



**ESTADO
DE LA REGIÓN**

Sexto Informe Estado de la Región (2021)

Informe de investigación

Centroamérica en el contexto de los flujos internacionales de migración: Principales tendencias

Investigador:

Andreas E. Feldmann Pietsch

Xóchitl Bada

Jorge Durand Arp-Niesse

San José | 2020



304.897.2
F312i

Feldmann Pietsch, Andreas

Informe de investigación : Centroamérica en el contexto de los flujos internacionales de migración : principales tendencias / Andreas E. Feldmann, Xóchitl Bada, Jorge Durand. -- Datos electrónicos (1 archivo : 820 kb). -- San José, C.R. : CONARE - PEN, 2020.

ISBN 978-9930-540-44-2

Formato PDF, 50 páginas.

Investigación de Base para el Sexto Informe Estado de la Región.

1. MIGRACIÓN INTRARREGIONAL. 2. DINÁMICAS MIGRATORIAS. 3. MIGRANTES. 4. POBLACIÓN EN TRÁNSITO. 5. POBLACIÓN RETORNADA. 6. CENTROAMÉRICA. 7. MÉXICO. 8. ESTADOS UNIDOS. I. Durand Arp-Niesen, Jorge Guillermo II. Bada, Xóchitl. III. Título.

EBV



Sobre los autores

Andreas Feldmann es Profesor Asociado de Ciencia Política y el Programa de Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Illinois en Chicago; Xóchitl Bada es Profesora Asociada en el Programa de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Illinois en Chicago y Jorge Durand es Profesor Investigador titular del Departamento de Estudios sobre los Movimientos Sociales de la Universidad de Guadalajara.

Agradecimientos

Cynthia Loría, Iván Martínez y Agnieszka Raczynska de la Fundación Avina revisaron el borrador de esta investigación. Sus comentarios y sugerencias fueron valiosas para realizar precisiones de forma y fondo en esta versión. Los autores agradecen también los aportes de Alberto Mora, Coordinador de Investigación del Proyecto Estado de la Región a lo largo del proceso de elaboración de este documento.

Tabla de contenido

Presentación.....	7
Introducción	7
Distribución geográfico migrantes en el mundo 2019.....	7
Evolución de las migraciones en el largo plazo	9
Migración intrarregional.....	9
Migración latinoamericana al norte global	12
Dinámicas transregionales de las migraciones en las Américas	15
Dinámicas migratorias en Centroamérica	18
<i>Tránsito</i>	<i>20</i>
<i>Deportación y Retorno</i>	<i>21</i>
Principales trasformaciones de las dinámicas migratorias y flujos de migrantes y retornados.....	24
Nueva violencia y crimen organizado	24
Crispación social en países receptores	28
<i>Derechos Humanos.....</i>	<i>29</i>
El perfil de la población centroamericana inmigrante, en tránsito y retornada.....	30
Migrantes centroamericanos en Norteamérica.....	31
Migrantes Centroamericanos en México	33
Migrantes centroamericanos retornados	34
Conclusiones	35
Bibliografía.....	38

Indice de cuadros

Cuadro 1 Movimientos migratorios en América Latina	11
Cuadr 2 _Personas detenidas por la patrulla fronteriza por país de nacionalidad (2015-2017). 19	
Cuadro 3 _Extranjeros deportados por nacionalidad (2015-7).....	23
Cuadro 4 Evolución de la tasa de homicidios en países seleccionados (x 100.000 hab).....	25

Indice de gráficos

Gráfico 1 Distribución geográfico migrantes en el mundo 2019.....	7
Gráfico 2 Número venezolanos en países sudamericanos. 2019	17
Gráfico 3 Número de personas deportadas anuales desde Estados Unidos (2001-2017).....	22
Gráfico 4 Deportados desde Estados Unidos por nacionalidad (2019)	22
Gráfico 5 Tasa de Homicidio Países Latinoamericanos (x100.000 habitantes) 2018.....	25
Gráfico 6 Desplazados Internos en Mesoamérica 2018.....	27
Gráfico 7 Solicitudes de Asilo en México. 2019.....	28

Presentación

Esta investigación se realizó en el marco del Informe Estado de la Región (2021).

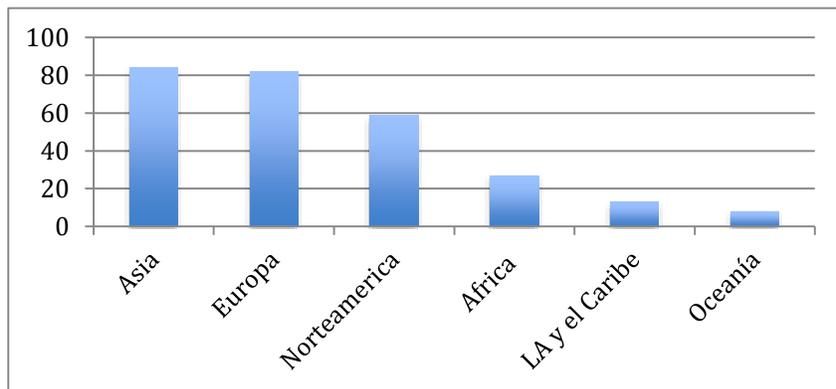
Las cifras de esta investigación pueden no coincidir con las consignadas en el *Informe Estado de la Región 2021*, debido a revisiones posteriores. En caso de encontrarse diferencia entre ambas fuentes, prevalecen las publicadas en el Informe.

Introducción

La última década ha traído consigo una serie de transformaciones en materia migratoria en las Américas. La migración es un fenómeno de inmensa relevancia en el mundo moderno que, en virtud de sus ramificaciones políticas, económicas y sociales, ha ido escalando en importancia en la agenda política en casi todos los países del mundo. Este ascenso está relacionado con un aumento en el volumen y la visibilidad de la migración a nivel global (De Haas, Castles y Miller 2020). En su último informe la Organización Mundial para las Migraciones (OIM) estimó que el número total de migrantes internacionales en el 2019 ascendió a 271 millones. Esta cifra representa un crecimiento de alrededor de 80 millones respecto al año 2000. En términos de la proporción de migrantes internacionales respecto al total de la población en el mundo, el número aumentó de 2.3% en el 2000 a 3.5% en el 2019. En cuanto a la distribución geográfica, la mayor parte de los migrantes internacionales se encuentran en Europa y Asia (gráfico 1; (International Organization for Migration 2020)).¹

Gráfico 1

Distribución geográfica migrantes en el mundo 2019
(por región, millones de personas)



Fuente: OIM

¹ Un 74% del total es población económicamente activa se encuentra en el rango etario que va desde los 20 a los 64 años (International Organization for Migration 2020).

Si bien las Américas concentra aproximadamente el 26% del total de migrantes del mundo (21.6% en Norteamérica y 4.4% América Latina y el Caribe), el corredor migratorio norteamericano, que comunica México y los países de Centro América con Estados Unidos y Canadá, es el más importante del mundo. Esto en gran medida porque Estados Unidos es el principal receptor de migrantes a nivel global (Massey y Durand 2010; International Organization for Migration 2018). Si bien la mayor parte de las personas que transitan por este corredor son mexicanos, centroamericanos, en particular guatemaltecos, salvadoreños y hondureños constituyen un porcentaje menor pero relevante del tránsito y que va en aumento (International Organization for Migration 2020).

En cuanto a la migración forzada, el número total de personas forzadas a abandonar sus residencias llegó a 80 millones en el 2019: este número incluye 45.7 millones de desplazados internos, 26 millones de refugiados y 4.2 millones de solicitantes de asilo (ACNUR 2020a). En contraste con el aumento más moderado de migrantes económicos, el número de víctimas de migración forzada se ha duplicado desde el año 2000 (ACNUR 2020a). La mayor parte de estos desplazamientos son el resultado de desastres naturales y otros generados por la acción humana –accidentes tecnológicos, desastres ecológicos- o bien por diversas manifestaciones de violencia -conflictos armados, situaciones de violencia generalizada y represión política (Cohen y Deng 1998; Keen 2008; Kent 1987). Es importante recalcar que combinación de fragilidad estatal, guerra, falta de perspectivas económicas, represión, narcotráfico, pandillas y degradación ambiental ha incrementado las presiones migratorias en el mundo. Este patrón ha sido descrito como *migración de supervivencia*: movimientos de personas que han sido víctimas de violaciones a sus derechos fundamentales (civiles, políticos, así como económicos y sociales) y que huyen de sus comunidades en busca de protección y una mejor vida (Betts 2013). En movimientos de esta naturaleza la distinción entre migrantes económicos y forzados es extremadamente compleja, ya que las condiciones que llevan al desplazamiento de unos y otros tienen contornos difusos y muchas veces se retroalimentan (Betts 2009; Crisp 2008, Cohen y Deng 1998). En las Américas, como en otras regiones, los movimientos migratorios se caracterizan por una composición mixta que congrega migrantes económicos y personas que han sufrido desplazamiento forzado y en donde la distinción entre ambos grupos es extremadamente compleja (Bada y Feldmann 2017; Betts 2019, Cantor 2014).

La histórica inestabilidad económica y política en la región ha creado presiones migratorias que explican el incesante movimiento de personas. Está dinámica, sin embargo, se ha visto alterada por la sorpresiva crisis sanitaria provocada por el virus COVID 19. En un hecho casi sin precedentes, si bien la pandemia ha agravado las presiones migratorias en virtud de sus brutales consecuencias socioeconómicas y políticas, el movimiento poblacional se ha visto reducido a su más mínima expresión en virtud de las inéditas medidas de control migratorio tomadas por los estados a efectos de cortar la cadena de contagio (Seele 2020). Algunas de estas medidas están descritas en otro capítulo de este informe (ver Feldmann 2020).

El siguiente informe describe de manera breve algunas de las principales tendencias en materia migratoria en las Américas. Si bien el análisis da cuenta de la región como un todo, por considerarla parte del mismo sistema migratorio, el documento se concentra mayoritariamente en Centroamérica. El reporte destaca cambios y continuidades en la materia al describir y

analizar de manera somera algunos de los principales desarrollos en migratorios en ésta área geográfica. La investigación se basa primordialmente en fuentes secundarias como documentos oficiales, informes especializados, información de prensa y literatura académica.

El reporte está estructurado de la siguiente manera. La primera sección presenta una breve síntesis histórica de la migración en las Américas, concentrándose en los movimientos de Centroamérica hacia los Estados Unidos. A continuación, y en base a la contextualización histórica previa, la segunda parte describe y explica algunas de las dinámicas migratorias más relevantes de la región; en particular, el proceso de transición migratoria de varios países y, como fruto de ese proceso, la creación de nuevas rutas migratorias. La sección también describe procesos de deportación y tránsito. La tercera sección describe algunas transformaciones relevantes de las dinámicas migratorias en Mesoamérica. El informe se concentra en dos grandes desarrollos: movimientos generados por nuevos patrones de violencia y los desafíos generados por recientes dinámicas de tensión y efervescencia social. La cuarta parte presenta un análisis del perfil de migrantes y retornados centroamericanos. La quinta y última sección concluye con algunas breves reflexiones y destaca cambios y continuidades en el sistema migratorio en las Américas.

Evolución de las migraciones en el largo plazo

El desarrollo histórico de los procesos migratorios en América Latina de los últimos 70 años es fascinante y complejo. En él pueden distinguirse cuatro ejes particularmente relevantes: (i) la migración al norte global: Estados Unidos, Canadá, Europa; (ii) la migración intrarregional conocida como migración sur-sur; (iii) la inmigración extra-continental proveniente históricamente en su mayoría de Europa; y finalmente (iv) el movimiento norte - sur dentro del espacio de las Américas. Esta sección abordará las dos primeras secciones que hoy en día son claramente las más relevantes.

Migración intrarregional

La migración intrarregional es cada vez más importante en América Latina en términos de su proporción en movimiento de personas dentro de este espacio geográfico. Si bien la migración intrarregional tiene larga data, el desarrollo de este movimiento se incrementa a partir de los años setenta. A ese respecto podemos distinguir dos modalidades. Por un lado, la migración transfronteriza, de corta distancia, entre países vecinos, muchas veces de carácter temporal y dependiendo del ciclo de cosechas. Este flujo fue tradicionalmente alimentado por la necesidad de mano de obra semi-especializada para cubrir puestos de trabajo en maquilas, centros agrícolas de exportación (café, cacao, caña) y turismo. Más adelante se generaron procesos de migración urbana transnacional. Las migraciones de Bolivia y Paraguay a Argentina constituyen ejemplos relevantes de esta dinámica, al igual que el movimiento de Guatemala a México, Nicaragua a Costa Rica, Haití a República Dominicana y, en el pasado, Colombia a Venezuela. Por otro lado está la migración intrarregional: esta se refiere a movimientos de personas que desde países no necesariamente colindantes se dirigen, principalmente, a las capitales de países

vecinos o de la región como Buenos Aires, Santiago, Sao Paulo y Río de Janeiro, Caracas, Bogotá, Lima, Ciudad de México, San José, entre otras urbes importantes (Massey y Durand 2010).

En América Latina históricamente la inmensa mayoría de los países han sido emisores (ver cuadro 1). Sólo es posible considerar cuatro casos de países receptores que tienen un saldo inmigratorio positivo: Argentina, Costa Rica, Panamá y Venezuela. En Sudamérica, Venezuela y Argentina fueron durante muchos años los principales polos de atracción de flujos migratorios intrarregionales. En el caso de Argentina, para los años sesenta había mermado la inmigración europea y se requerían de brazos para las labores agrícolas, servicios y la construcción. Buenos Aires, una ciudad cosmopolita caracterizada por alta sofisticación, requería de mano de obra para los servicios y esta que provenía de los países vecinos como Paraguay, Bolivia y Perú. Su oferta educativa y de salud gratuita y de buena calidad también fue un elemento clave en la atracción de migrantes. En el 2018 un 4.9% de la población argentina era de origen extranjero, mientras el 2.2% de su población era emigrante (Pellegrino 2003).

Por su parte, el entorno rural y ciudadano venezolano demandaba mano de obra que provenía principalmente de Colombia y Ecuador. Pero también, por su pujante economía petrolera, recibía contingentes de inmigrantes de España, Portugal e Italia. En 2013 el 3.9% de la población de Venezuela era de origen extranjero y sólo el 2.2% eran emigrantes que se dirigían a Estados Unidos, España e Italia principalmente. Todo esto cambió radicalmente en los últimos cinco años, en virtud de la intensa crisis económica y política, Venezuela pasó de ser un país receptor a emisor: cerca del 17% de los venezolanos residen hoy en día en el exterior (ACNUR 2020b), lo que convierte a Venezuela en uno de los principales países expulsores de América Latina –y del mundo- sólo después de El Salvador país en el que un cuarto de su población reside en el exterior (De Haas, Castles, y Miller 2020). Es un proceso único a nivel mundial de un cambio radical de país receptor a emisor en tan corto tiempo y de niveles masivos. También resulta inusitado que sean los países de la región los que hayan acogido a tres cuartas partes de la emigración venezolana (Gandini, Lozano y Prieto 2019).

Cuadro 1
Movimientos migratorios en América Latina²

Emigración		Inmigración		
País	Destinos	% de emigración	Origen	% de inmigración
Argentina	España, EEUU, Italia	2.2%	Paraguay, Bolivia, Chile	4.9%
Belice	EEUU, México, Canadá	16.9%	Guatemala, El Salvador, México*	17.0%*
Bolivia	Argentina, España, EEUU	7.4%	Argentina, Brasil, España	1.3%
Brasil	EEUU, Japón, Portugal	0.8%	Portugal, Japón, Paraguay	0.4%
Chile	Argentina, EEUU, España	3.5%	Perú, Argentina, Bolivia	2.7%
Colombia	Venezuela, EEUU, España	5.6%	Venezuela, EEUU, Ecuador	0.3%
Costa Rica	EEUU, Nicaragua, Panamá	2.9%	Nicaragua, Colombia, EEUU*	8.8%*
Cuba	EEUU, España, Italia*	13.1%*	España, Rusia, Haití*	0.1%*
Ecuador	EEUU, España, Italia	6.8%	Colombia, EEUU, Perú	2.4%
El Salvador	EEUU, Canadá, Guatemala	24.5%	Honduras, Guatemala, Nicaragua*	0.7%*
Guatemala	EEUU, México, Belice	6.6%	El Salvador, México, EEUU*	0.5%*
Honduras	EEUU, España, México	7.8%	El Salvador, Nicaragua, EEUU*	0.4%*
México	EEUU, Canadá, España	10.4%	EEUU, Guatemala, España*	0.9%
Nicaragua	Costa Rica, EEUU, España	10.6%	Honduras, Costa Rica, EEUU*	0.7%*
Panamá	EEUU, Costa Rica, España	3.6%	Colombia, China, EEUU*	4.2%*
Paraguay	Argentina, España, Brasil	12.8%	Brasil, Argentina, Uruguay	2.4%
Perú	EEUU, Argentina, España	4.6%	Argentina, EEUU, Chile	0.3%
Rep. Dominicana	EEUU, España, Puerto Rico	13.4%	Haití, Venezuela, EEUU*	5.9%*
Uruguay	Argentina, España, EEUU	10.4%	Argentina, España, Brasil	2.3%
Venezuela	EEUU, España, Italia*	2.2%*	Colombia, España, Portugal*	3.9%*

Fuente Bancomer 2019

En la región el caso de Costa Rica es quizá el más sorprendente en términos de saldo migratorio: en este caso la diferencia entre inmigración (8.8%) y emigración (2.8%) es de seis puntos. Se trata de un flujo mayoritariamente nicaragüense y, en menor medida, proveniente de El Salvador, Colombia, Cuba, Panamá, Perú, México y más recientemente Venezuela. Aunque también hay inmigrantes estadounidenses y chinos. En el caso de Costa Rica su estabilidad política y su relativa prosperidad económica la han transformado en un polo de atracción de migrantes. De un modo similar, Panamá se ha convertido en otro destino migratorio relevante, sobre todo desde el año 1999 cuando el país tomó control total del Canal de Panamá. En Panamá los migrantes representan el 4.2 % de la población, mientras que los emigrantes son 3.6%. En la composición de los flujos migratorios todavía se notan resabios de otras épocas, ya que los migrantes provienen de regiones lejanas como Filipinas, China y Micronesia que llegaron para

² Los datos porcentuales del cuadro 1 sobre emigración e inmigración por país, provienen (BANCOMER 2019; Banco Mundial 2017). El asterisco indica que no hay información actualizada se complementa con datos del 2013 (Banco Mundial 2013).

trabajar en el canal interoceánico. Más recientemente se ha incrementado la migración intrarregional con la llegada de colombianos, venezolanos y centroamericanos al país (Pellegrino 2003; Durand y Massey 2010, Stefoni 2017).

Un caso reciente de lenta reconversión de país emisor a receptor es el de Chile, con una diáspora de 3.5% de su población, que buena parte de ella salió en los tiempos de la dictadura (1973-1990). La pérdida de población se compensa con inmigrantes provenientes de la región, principalmente de Perú, Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador y más recientemente de Haití que constituyen el 2.7 % de la población. El caso de Chile pone en evidencia que el desarrollo económico es un factor de atracción importante a nivel regional ya que tasas de crecimiento sostenida y la generación de empleo se convirtieron en un imán para la migración de países vecinos (Stefoni 2017).

Los gigantes latinoamericanos en cuanto a población, México y Brasil, tienen comportamientos muy diferentes. Como se verá en la siguiente parte, México es un país eminentemente emisor, con 10.4% de su población radicada en Estados Unidos y sólo 0.9% de inmigrantes, mientras que Brasil es un país con libertad de circulación, pero en la práctica confinado, con tan sólo 0.9% de población emigrante y 0.3% de inmigrantes que provienen de Portugal, la metrópoli colonial, Japón donde persiste una añeja migración circular y de su vecino Paraguay (Durand 2019, De Haas, Castels y Miller 2020).

Migración latinoamericana al norte global

El sistema migratorio en las Américas gira claramente en torno a Estados Unidos. Según datos del Pew Research Center, la población hispano-latina llegó a cerca de 60 millones en el 2019 (Noe-Bustamante, López y Krogstad 2020). Es importante destacar que el ritmo de crecimiento de esta población ha disminuido de 4.8% en el periodo 1995-2000 a 2.0% en el periodo 2015-2018. En efecto, el gran crecimiento de la migración latinoamericana se dio en las décadas de 1980 y 1990 (Flores, López, y Krogstad 2019; Massey, Durand y Malone 2003).

Tres fuentes nutren este gran sistema migratorio hemisférico: Mesoamérica (México y Centroamérica), por lejos la más relevante; el Caribe, principalmente la parte insular hispana; y Sudamérica, con una proporción mucho más pequeña. El subsistema mesoamericano se caracteriza por su magnitud, unidireccionalidad, migración económica-laboral y un alto componente de irregularidad. En el caso de México, habría que añadir dos características adicionales: por un lado, la vecindad dada la longitud de la frontera con los Estados Unidos, por el otro, la longevidad del fenómeno, ya que se trata de una dinámica centenaria. En el 2018 la primera generación de migrantes provenientes de México y Centroamérica que reside en Estados Unidos llegó a aproximadamente 16 millones de personas. De éstas, la mitad, unos 8 millones de personas, viven en condición irregular (Flores, López y Krogstad 2019; De Haas, Castles y Miller 2020).

La centenaria emigración mexicana está dando señales claras de que ha entrado en un franco proceso de transición migratoria, en buena parte por haber concluido su proceso de transición demográfica y haberse agotado el tradicional bono demográfico. El occidente de México y las

regiones fronterizas, que fueron históricamente las principales fuentes de emigración, han desarrollado mejores condiciones salariales y nivel de vida -la región fronteriza se ha transformado en el verdadero motor económico del país (Durand y Arias 2014). El sur del país, una zona caracterizada por menor desarrollo económico, acceso a servicios y oportunidades laborales y con alto componente de población indígena, continúa siendo una región expulsora, principalmente de migrantes irregulares, pero su peso proporcional es menor. En términos generales, se observa una tendencia a la baja en cuanto al número de mexicanos en Estados Unidos a partir de 2007, fecha en la que alcanzó su punto más alto con 12.7 millones de personas. En 2019 la población mexicana migrante en Estados Unidos se estimó en 11.6 millones (Capps et al. 2019). De hecho, estudios demográficos calculan que a partir del 2010 el saldo neto entre entradas y salidas de mexicanos ha llegado a cero (Durand y Arias 2014b). Al mismo tiempo, el perfil migratorio mexicano ha cambiado progresivamente en la última década: esto se debe a masivos procesos de naturalización (100 mil anuales) y a la recepción de visas de residencia (green cards) -unas 170 mil anuales. De igual modo es muy relevante la migración temporal de mexicano con visas H2A para la agricultura y H2B para los servicios que en 2019 llegaron a 285.000 (US Congress 2020). No obstante, el panorama migratorio se ha complejizado notablemente más allá de la emigración. México en la actualidad es un país de emigración, retorno, desplazamiento, inmigración, tránsito y refugio (Durand y Arias 2014a; Durand 2019; Alba 2002).

En Centroamérica la dinámica emigratoria se concentra en tres países: Guatemala, Honduras y El Salvador. Si bien a los tres generalmente se los agrupa y estigmatiza con el término *Triangulo del Norte*,³ es crítico destacar que los procesos y características de cada uno son muy diferentes. La emigración salvadoreña tiene su origen en la guerra civil y se convierte en un flujo masivo en la década de 1980. Los migrantes son mayoritariamente urbanos y de sectores medios y bajos. El Salvador cuenta con uno de los mayores porcentajes de población migrante en el continente, que alcanza al 24.5% del total de la población. El país tiene una amplia dependencia de las remesas: el año 2019 estas llegaron a, que en 2018 fueron \$ 5,650 millones de dólares correspondientes aproximadamente al 16% del Producto Interno Bruto (PIB) (Orozco 2020 AFP 2020).

La emigración guatemalteca, por su parte, se desata en la década de 1990 como resultado de la intensa guerra de baja intensidad que azotó al país. Si bien un número importante de guatemaltecos encontró refugio en México, muchos otros optaron por la emigración a Estados Unidos. A diferencia de El Salvador, la emigración guatemalteca representa el 6.6% de su población y tiene un alto componente campesino e indígena. Por ello, por lo general se inserta en el mercado laboral agrícola, la construcción y los servicios. Es además una migración que tiende al retorno. Respecto a su importancia económica, en 2019 los guatemaltecos enviaron \$10.508 millones de dólares en remesas, lo que representa aproximadamente in 14% del PIB del país (BANCOMER 2019, Orozco, 2020).

³ El uso de Triangulo norte connota la existencia de una combinación de pobreza, violencia, impunidad institucional y altos índices de emigración irregular,

La migración hondureña es la última en incorporarse y el detonador fue ambiental, en particular, las secuelas del devastador huracán Mitch en 1998. Honduras es considerado por diversos estudios como uno de los países más vulnerables al cambio climático y esto deriva en migración forzada, más aún si se añaden altísimos niveles de violencia y fragilidad estatal (Nelson Pollard 2017). Los hondureños son los principales protagonistas de las caravanas migratorias que forzaron la entrada a México en 2018 y 2019, para dirigirse a la frontera norte y solicitar asilo en Estados Unidos. En el caso de Honduras, la población migrante representaba aproximadamente un 7.8% de la población en el 2015, equivalente a unas 630 mil personas. Por concepto de remesas los migrantes hondureños enviaron \$ 5,424 millones de dólares que representan alrededor del 20% del PIB (Bancomer 2019, Orozco 2020).

El subsistema caribeño conformado por Cuba, Puerto Rico y República Dominicana también se caracteriza por su magnitud relativa en cuanto al tamaño de su población. La población emigrante de Puerto Rico en Estados Unidos es mayor que la que reside en la isla. Por su parte el 13.1% de los cubanos vive en el exterior, principalmente en Estados Unidos. En el caso de los dominicanos el 13.4% viven fuera de la isla, mayoritariamente en Estados Unidos, España y Puerto Rico (Cabán 2018). Mientras la emigración puertorriqueña es básicamente unidireccional, la cubana y dominicana son diversificadas. Cuba tiene una población emigrante que se caracteriza por una gran dispersión geográfica, en el caso de los dominicanos hay dispersión, aunque España es un destino mayoritario. Pero quizá la diferencia más relevante sea el estatus legal, los puertorriqueños tienen pasaporte estadounidense, la mayoría de los cubanos son refugiados y los dominicanos tienen un componente alto de irregularidad (Cabán 2018)

Por último, el sistema migratorio sudamericano presenta diferentes intensidades y direccionalidades. Desde los años sesenta se inició la emigración de los países andinos hacia Estados Unidos, que aprovecharon el sistema de cuotas por país que se promulgó a partir de la reforma migratoria de la época (Massey y Durand 2010). La emigración se intensificó con el fin del modelo económico de sustitución de importaciones y la entrada del neoliberalismo. Igualmente, el periodo de las dictaduras militares expulsó a un buen número de chilenos, argentinos, bolivianos, paraguayos e incluso brasileños: muchos se fueron a México, que los acogió como refugiados, y a Europa, especialmente Alemania, Francia, el Reino Unido y Suecia. La gran diferencia con los otros subsistemas migratorios de la región es que en Sudamérica los países andinos diversificaron sus destinos hacia Europa, especialmente España e Italia, como migrantes económicos. Al mismo tiempo, argentinos, uruguayos y de otros países, con tradición inmigratoria europea, optaron por la vía de la migración transgeneracional, por ser hijos o nietos de inmigrantes. Las dobles y triples nacionalidades forman parte del presente migratorio global (Pellegrino 2003; Massey y Durand 2010).

En América del Sur los países andinos presentan índices de intensidad emigratoria más o menos similares: Colombia con un índice proporcional de emigración de 5.6%, Ecuador 6.8%, Perú 4.6% y Bolivia 7.4%. Uruguay y Paraguay destacan como países emisores: el primero con 10.4 de su población en el exterior y el segundo con 12.8%. No obstante, son excepcionales al no considerar entre sus prioridades a Estados Unidos, prefieren el entorno regional o España. Esto

también se da en el caso de los brasileños que optan por Portugal, Japón o Paraguay como primeros lugares de destino (Pellegrino 2003; Massey y Durand 2010).

En síntesis, en el caso de América Latina los procesos migratorios forman parte fundamental de su historia e identidad. Esta región ha sido una fuente de inmigración hasta la década de los cincuenta, tuvo intensos procesos de migración interna hacia las ciudades capitales hasta los ochenta. A partir de esa fecha se dinamizó notablemente la emigración hacia Estados Unidos y Europa, al mismo tiempo que se profundizaron los procesos migratorios intrarregionales durante lo que va del siglo veintiuno.

Dinámicas transregionales de las migraciones en las Américas

La migración contemporánea en las Américas presenta interesantes rasgos que reflejan cambios pero también continuidades con el pasado (Feldmann, Bada y Schutze 2019). Esta tendencia es un elemento relevante a la hora de entender el estado actual del movimiento de personas en la región. Como se señaló en la sección anterior, el movimiento hacia Estados Unidos sigue siendo el más importante. Sin embargo, las medidas restrictivas impuestas por las autoridades de ese país en los últimos 10 años, sobre todo desde la llegada del Presidente Donald Trump al poder en el 2016, han disminuido el volumen y alterado algunos flujos por cuanto las personas están empezando a considerar destinos alternativos. Esta tendencia se ha exacerbado en virtud de las medidas de control sanitario y de movimiento impulsadas por Estados Unidos tras el brote de Covid 19 (BBC 2020).

Esta nueva dinámica ha reforzado la migración intrarregional, fenómeno que como se señaló es larga data, pero que está en proceso de cambio. La profundización de la migración intrarregional se ha visto reforzada por la creación de mecanismos de integración regional que facilitan el movimiento de personas. Entre éstos se puede destacar: el Convenio Centroamericano de Libre Movilidad CA-4 del 2006, que otorga libre movilidad a nacionales⁴ de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua;⁵ el Convenio de visa única para extranjeros que entren a los países del CA-4; y diversos programas bilaterales de protección temporal y regularización entre los estados centroamericanos (Rocha y González 2009). En el caso de Sudamérica, el *Acuerdo de Residencia* de los países del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) ha facilitado la libre circulación de personas a través de este espacio geográfico (Domenech 2017).⁶

⁴ EL C-4 otorga libre movilidad temporal pero no integra otros elementos como permiso de trabajo o el acceso a servicios sociales. El acuerdo “tiene como objeto regular la extensión de la Visa Única Centroamericana para el ingreso temporal a los territorios de los países miembros del Convenio CA-4, n para personas no nacionales de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, en calidad de turistas, inversionistas, por negocios, salud, en tránsito, por motivos oficiales o para participar en actividades científicas, humanitarias, religiosas, artísticas, deportivas, de espectáculos públicos y otras” (Acuerdo Regional de Procedimientos Migratorios C-A4, 2005:4).

⁵ En una reciente reunión se planteó la revisión de dichos acuerdos para mejorar las condiciones de control de los flujos migratorios y combatir al crimen organizado. Estados Unidos ha ejercido presión a este respecto porque el convenio CA-4 facilitó el desplazamiento de personas en caravanas hacia Estados Unidos.

⁶ El acuerdo lo integran 10 países sudamericanos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, pero en razón de la suspensión de Venezuela del Mercosur, el acuerdo no se encuentra vigente para éste último.

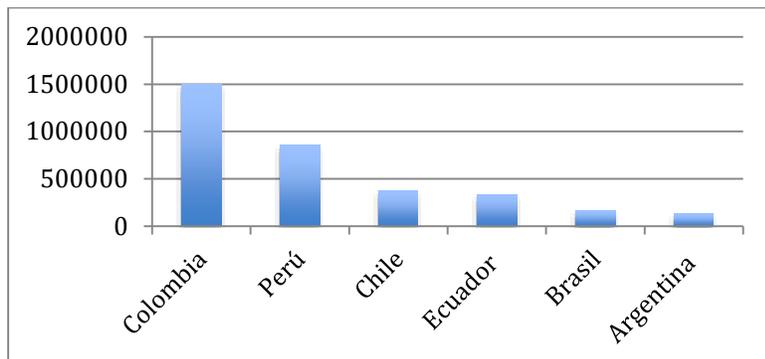
Como se indicó en la sección anterior, un elemento trascendente para entender la actual dinámica migratoria en las Américas tiene relación con el fenómeno de *transición migratoria*. Este último se refiere a un proceso transnacional complejo en virtud del cual, como resultado de una combinación de factores socioeconómicos, políticos y ambientales, tanto exógenos como endógenos, los roles tradicionales de los Estados en materia de migración (origen, tránsito y destino de migrantes) se transforman (Delgado Wise y Guarnizo 2007; Zelenski 1971). En el caso de América Latina muchos países que durante décadas fueron emisores netos de migrantes se han transformado en países receptores y, viceversa, países con tradición receptora se han convertido en expulsores de migrantes. El surgimiento de dichas transformaciones ha generado nuevas rutas migratorias y, de paso, convertido a muchos países en zonas de tránsito (Feldmann, Bada y Schutze 2019).

Diversos acontecimientos han alimentado la transición migratoria en la región. Sin lugar a duda el evento más crítico es el éxodo masivo desde Venezuela a partir de 2015. La aguda crisis económica que vive el país, caracterizada por hiperinflación, desempleo y tasas de crecimiento negativas, unida a represión política e inseguridad ciudadana caracterizada por altísimas tasas de criminalidad, ha generado una emergencia humanitaria ⁷ que ha generado un éxodo poblacional sin precedentes en la historia reciente de la región. De acuerdo a estadísticas del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), en Marzo del 2020 el número de venezolanos residiendo en el exterior llegó a 4.9 millones de personas. Como se aprecia en el gráfico 2, los venezolanos han buscado refugio en Sudamérica (ACNUR 2020b).⁸

⁷ Väyrynen define una emergencia humanitaria como una aguda crisis sociopolítica en el que un alto número de personas fallece producto de violencia, hambre enfermedades y migración forzada (Väyrynen 2000, 5).

⁸ Para enero del 2020 habían aproximadamente 40 mil Venezolanos en Costa Rica (OEA 2020). En Estados Unidos, en tanto, el número de Venezolanos llegó a 393 mil en el 2018 (MPI 2020). Human Rights Watch ha salido en defensa de parte de esta población que se encuentra en forma irregular y que enfrenta potencialmente su deportación: según HRW unos 200 mil Venezolanos califican para protección a través de Estatus de Protección Temporal (Temporary Protection Status, TPS). Represalias política generan evidentes peligros para esta población en el caso de ser regresados. La vulnerabilidad se ha agudizado tras el brote de COVID 19 ya que el sistema de salud en Venezuela se encuentra en una severa crisis (Human Rights Watch 2020a)

Gráfico 2
Número venezolanos en países sudamericanos. 2019



Fuente: Acnur.

En virtud de las dimensiones del movimiento, Venezuela se ha convertido en el país con el mayor número de solicitantes de asilo en el mundo con 340 mil casos (International Organization for Migration 2020).⁹ Es importante subrayar que, a diferencia de muchas otras crisis humanitarias como la que viven Siria, Libia, Yemen o Afganistán, la emergencia humanitaria en Venezuela no surge a partir de un estado de guerra. En este caso la naturaleza del flujo de personas que salen del país es mixto, compuesto tanto migrantes económicos como refugiados que huyen de la represión estatal, en otras palabras un caso claro de *migración de supervivencia* (Betts 2019).

Como era de esperar, la crisis venezolana ha alterado de manera profunda el sistema migratorio regional. Históricamente uno de los países receptores de migrantes más importantes de la región, Venezuela se ha convertido en el principal país de expulsión de migrantes y refugiados en las Américas. Países vecinos han surcado el camino inverso: muchos que eran tradicionalmente países emisores se han convertido en receptores netos de migrantes, particularmente Colombia y Perú (Freier y Parent 2018). La llegada de COVID 19 abre interrogantes a este respecto porque sin medios para su supervivencia en países sumidos en graves crisis y al enfrentar una creciente hostilidad, muchos venezolanos han decidido volver a su país. Se calcula que alrededor de 90 mil ya han retornado desde Colombia (Gallón 2020).

México representa otro ejemplo relevante de transición migratoria. Este país ha visto alterado su tradicional rol de emisor, a país de tránsito y destino. Esta transformación es el resultado de dos fenómenos. Por un lado, la crisis de inseguridad y la ausencia de perspectivas económicas en Centroamérica ha generado una enorme presión migratoria hacia Estados Unidos. Como la inmensa mayoría de los migrantes que se dirigen a Estados Unidos van por tierra, obligatoriamente deben cruzar por México. Ante esto el gobierno mexicano ha impuesto una serie de medidas de control y manejo migratorio. En este sentido, con la intención de regular la presencia de migrantes la administración del Presidente López Obrador aumentó el número de deportaciones de centroamericanos, que llegaron a 178 mil en el 2019. Por otro lado, México desplegó 21.000 efectivos de la recientemente creada Guardia Nacional a patrullar el territorio.

⁹ Según cifras de ACNUR, para fines del 2019 482.571 mil Venezolanos solicitaron asilo en Perú; 129988 en Brasil, 108.942 en Estados Unidos, 29078 en Ecuador, 19.960 en México y 6809 en Costa Rica (ACNUR 2020a).

Seis mil funcionarios fueron destinados a la frontera sur con Guatemala y 15 mil a los estados del norte colindantes con EEUU. En la nueva ley que rige a la Guardia Nacional se la facultó para detener migrantes y para patrullar el perímetro y el interior de los centros de detención de migrantes del Instituto Nacional de Migración (INM). Estas medidas también obedecen a la presión que Estados Unidos somete a México para tratar de contener las presiones migratorias desde Centroamérica (Feldmann 2020).

El control inmigratorio estadounidense, sin embargo, ha redundado en que miles de migrantes en tránsito -centroamericanos y otros- no puedan ingresar a Estados Unidos y han quedado atascados en México (Durand 2019; O'Connor, Batalova, y Bolter 2019).¹⁰ Esta tendencia se ha visto reforzada por medidas restrictivas impuestas por México y los países del norte de centro América, sobre todo a partir del embate de la Pandemia de COVID 19. El resultado ha sido un alza en el número de extranjeros en México. Según cifras del último censo (2010) llevado cabo por las autoridades mexicanas, la población extranjera en México subió de 262 mil personas en el 2009 (Rodríguez Chávez y Cobo 2012) a 1.074.000 personas en 2019. Esto implica que el número de extranjeros subió de alrededor del 0.4% al 0.8% del total de la población total (Durand 2019).¹¹

Por otra parte, el deterioro de las condiciones laborales y el clima antiinmigrante en Estados Unidos, caracterizado por una agresiva política de control inmigratorio y un discurso nacionalista y de intolerancia por parte de las autoridades estadounidenses sobre todo a partir de la llegada del Presidente Trump al poder, ha desincentivado la migración mexicana. Como se indicó en la sección anterior, desde mediados de esta década se viene observando que el número de mexicanos que buscan migrar a Estados Unidos ha mermado, al tiempo que el número de mexicanos deportados o que deciden retornar voluntariamente ha crecido, lo que ha llevado a que el saldo migratorio sea cero (Durand y Arias 2014a) (O'Connor, Batalova y Bolter 2019; Goodman 2020).

Dinámicas migratorias en Centroamérica

La transformación de México en su rol migratorio de país emisor a país receptor y de tránsito está estrechamente vinculada a la crisis migratoria que vive Centroamérica. Una combinación de factores que incluye altos índices inseguridad, precarias condiciones de trabajo, ausencia de servicios estatales, inestabilidad política y falta de perspectivas futuras, en su conjunto han contribuido a incrementar la migración de centroamericanos a Estados Unidos. El movimiento de centroamericanos también está alimentado por el deseo de miles de personas de reunirse con sus familiares en Estados Unidos (Donato y Sisk 2018). Según datos recientes, el número de centroamericanos en Estados Unidos creció de 354 mil en 1980 a 3.5 millones en el 2017 -se calcula que el 21% de ellas arribaron después del 2010 (Radford 2019). De acuerdo al *Pew Hispanic Center*, en 2015 la población centroamericana incluía 1.4 millones de salvadoreños,

¹⁰ Si bien personas en tránsito por México provienen de las más distintas nacionalidades, en su mayoría se trata de centroamericanos (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática 2019).

¹¹ Si se resta el porcentaje de estadounidenses en México el número total baja a 0.6%

980 mil guatemaltecos y 630 mil hondureños (Radford 2019). Estos números han crecido debido a que los flujos han seguido en aumento (Cohn, Passel y González-Barrera 2017).

Varios factores dan cuenta de este movimiento: la manifestación más emblemática de esta crisis es la migración en llamadas caravanas, grupos de personas que atraviesan México conjuntamente con el objetivo de llegar a Estados Unidos, y que se han intensificado a partir del Octubre del 2018 (BBC 2018) (Gramlich y Noe Bustamante 2020a). Si bien los flujos desde Guatemala y El Salvador son importantes, la mayor parte de los migrantes corresponde a hondureños que huyen de la grave crisis sociopolítica y de seguridad que vive ese país.¹² Otro indicador que da cuenta de cambio en los flujos es el número de detenciones de migrantes centroamericanos en la frontera estadounidense (ver cuadro 2). Este número parece ir en aumento ya que sólo entre enero y mayo de 2019 en total se contabilizaron 133,000 detenidos por la patrulla fronteriza, de los cuales 11,000 eran menores no acompañados y aproximadamente la mitad eran familias (Gramlich y Noe Bustamante 2020b).

Cuadro 2

Personas detenidas por la patrulla fronteriza por país de nacionalidad (2015-2017)

País	2015	2016	2017
México	267,885	265,747	220,138
Guatemala	66,982	84,649	81,909
Honduras	42,433	61,222	60,169
El Salvador	51,200	78,983	59,687

Fuente:(Office of Immigration Statistics 2018).

De acuerdo con datos recientes del Departamento de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos, en el año fiscal 2019, la patrulla fronteriza aprehendió a 977,509 migrantes en la franja fronteriza suroeste con México. Esto significó un nuevo record comparado con el medio millón de migrantes deportados cada año desde el 2014. En ese grupo, el 62% provenía de El Salvador, Guatemala y Honduras y el 6% del total estaba conformado por menores no acompañados de estos tres países. El grupo más numeroso de estos menores provenía de Guatemala con 30,329 menores aprehendidos en el 2019 (Capps et al. 2019).

Otra arista importante en el movimiento de personas en Centroamérica es la migración nicaragüense a Costa Rica. Costa Rica tiene la mayor proporción de población extranjera en América Latina (8%), en su inmensa mayoría son nicaragüenses. Si bien la presencia de migrantes nicaragüenses en Costa Rica es histórica, los flujos crecieron tras la ola de represión del gobierno de Daniel Ortega en de opositores políticos a fines del 2018 (ACNUR 2019). Se calcula que más de 70 mil nicaragüenses han llegado a Costa Rica en los últimos dos años (Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2019).

¹² La mayoría de los migrantes que llegaron en las caravanas de octubre de 2018 y enero de 2019 fueron hondureños (80%), en segundo lugar guatemaltecos (9%), en tercer lugar salvadoreños (6%) y finalmente de otros países (5%) (Gramlich y Noe Bustamante 2020 a)

Un elemento relevante en las dinámicas migratorias regionales tiene relación con el cambio climático y el deterioro ambiental. Si bien esta dinámica está recién comenzando a ser estudiada, su potencial de transformación en los circuitos migratorios es de dimensiones incalculables.¹³ En la última década Centroamérica y el Caribe han sido fuertemente impactadas por fenómenos climáticos como huracanes, sequías, inundaciones, incendios forestales. Estos desastres han forzado a cientos de miles de personas a abandonar sus comunidades (Perch-Nielsen, Bättig y Imboden 2008). La creciente intensidad y regularidad de estos fenómenos, la mayoría vinculados a procesos de degradación ambiental y cambio climático, ponen en riesgo la vida e integridad de las personas y limitan la capacidad de supervivencia económica de muchas comunidades (Betts 2013). Tal como explica Kent en su estudio clásico sobre desastres naturales, agentes externos impactan desproporcionadamente a comunidades que presentan vulnerabilidades estructurales por su precario desarrollo económico y de infraestructura (Kent 1987).¹⁴

En Honduras existen claros indicios que el cambio climático ha sido un importante factor en el reciente éxodo de personas (Semple 2019). En el último año y medio, un cúmulo de huracanes han provocado enorme destrucción y empujado a miles de personas a migrar en busca de mejores condiciones. Puerto Rico, por su parte, también ha sufrido los estragos de fenómenos naturales. El huracán María que arrasó con la isla (se calculan en 4.600 las víctimas) y expuso una serie de vulnerabilidades en materia de vivienda e infraestructura básica -partes de la isla quedaron sin electricidad por casi un año (Lima 2019). La destrucción de cientos de comunidades, unida a la pérdida de empleos y la delicada situación fiscal de la isla, provocó el éxodo masivo de puertorriqueños al continente. Los flujos aumentaron tras el terremoto grado 7 en la escala de Richter que sacudió la isla en diciembre del 2019. Se calcula que al menos 135 mil personas han salido de Puerto Rico al continente desde el huracán María (Hinojosa y Meléndez 2020). De forma similar, miles de bahameños tuvieron que abandonar del archipiélago tras el devastador huracán Dorian (2019). Esto incluye cientos de haitianos que trabajaban en la industria de servicios y que tras quedar sin fuentes de ingreso fueron deportados por las autoridades bahameñas (BBC 2019).

Tránsito

Otro fenómeno relevante en el entendimiento de que la dinámica de los flujos migratorios centroamericanos está relacionada con la situación de personas en tránsito. De manera creciente miles de personas impedidas de llegar a su destino terminan en una situación de tránsito prolongado (Basok 2019; Feldmann, Bada, y Schütze 2019). Si bien estas personas se desplazan a lo largo del corredor norteamericano, la mayoría se encuentra en México. Evidencia

¹³ Alexander Aleinikoff, Movimientos Migratorios en el Siglo XXI, Conferencia dictada en la Universidad de Illinois, Chicago 24 de Octubre 2019.

¹⁴ Muchos de estos fenómenos han generado caos y desplazamiento en comunidades de gran prosperidad y óptimos niveles de desarrollo como Australia y California. En esta última una seguidilla de incendios forestales han devastado amplias zonas en la parte costera del estado y forzado a miles de residentes a abandonar sus comunidades. Sólo este año cerca de 200 mil personas tuvieron que desplazarse de su residencia habitual en el área de la Bahía de San Francisco y en los alrededores de Los Ángeles (Ellis, Maxouris, and Han 2019).

recogida en diversos albergues migratorios en ese país da cuenta de miles de personas en esta situación.¹⁵

Diversas dinámicas alimentan esta situación. En algunos casos se trata de personas que fueron detenidas por las autoridades y deportadas a su país de origen o a un tercer Estado. En otras oportunidades se trata de víctimas de crímenes por parte grupos criminales o autoridades corruptas, o bien sufrieron alguna enfermedad o accidente que les impidió proseguir a su destino (Martínez 2014). Las perspectivas de estas personas son muy inciertas: muchas, incluidas familias con niños pequeños languidecen en albergues o campamentos improvisados caracterizados por pésimas condiciones de salubridad y seguridad (BBC 2018). Un número indeterminado pero grande ha tenido graves accidentes producto de atropellos o caídas al tratar de subir al ferrocarril (La Bestia) y deben permanecer largos periodos recuperándose en los albergues para migrantes.¹⁶ Otras tras ser retornadas emprenden el viaje nuevamente. Si bien la mayoría de las personas en esta situación son centroamericanos, muchos otros son migrantes extra regionales (Basok 2019).¹⁷

Esta compleja dinámica es el resultado de una combinación de varios factores, entre ellos, el sellamiento de fronteras por parte de las autoridades migratorias estadounidenses, la cooperación de las autoridades migratorias mexicanas en la contención de los flujos hacia Estados Unidos (Feldmann y Olea 2004) y el aumento de la presencia de criminales en las rutas que abusan, roban y explotan a esta población (Slack 2019). Es particularmente preocupante que un número indeterminado pero cada vez más alto de personas termina en una especie de limbo al quedar en una situación de tránsito permanente. Esta situación es gravísima porque acrecienta las vulnerabilidades de estas personas (Basok 2019).

Deportación y Retorno

El masivo proceso de deportación y retorno de personas desde Estados Unidos representa otro rasgo relevante de las dinámicas de migratorias centroamericanas.¹⁸ Como se puede apreciar en el gráfico 3, si bien el número de deportaciones ha bajado en los últimos tres años, el fenómeno sigue siendo masivo.

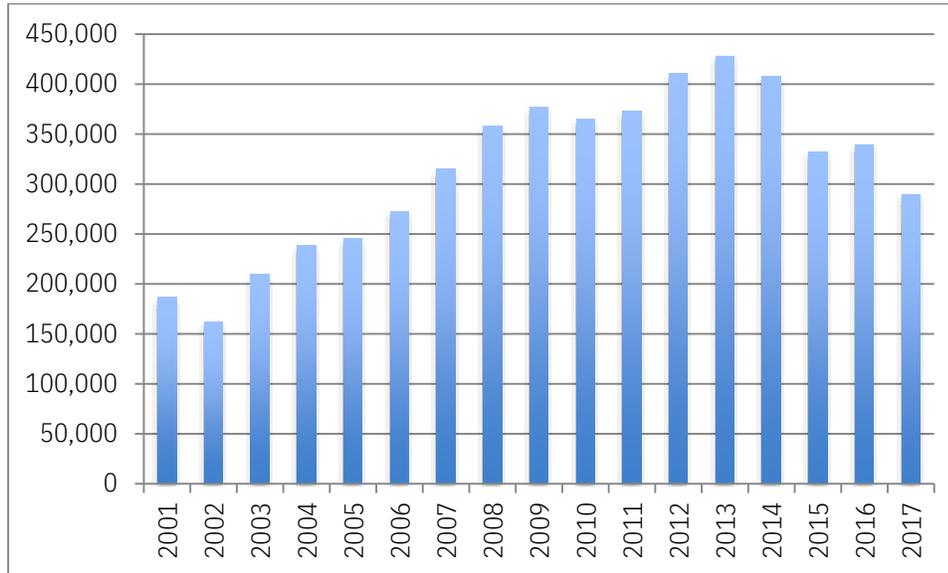
¹⁵ Entrevista autor con Ramón Márquez, ex Director de Albergue de Migrantes *La 72*, en Tenosique, México. Chicago, 23 de Octubre 2019.

¹⁶ Ibid

¹⁷ El cierre de diversas fronteras en Sudamérica a la entrada de venezolanos ha generado un fenómeno similar en el que miles de personas quedan estancadas en diversas fronteras sin la posibilidad de continuar camino y con el peligro de ser regresados a su país donde, dependiendo del caso, enfrentan serios problemas que ponen en riesgo su vida e integridad (Rivadeneira 2020).

¹⁸ El trabajo distingue entre deportación que es forzada y retorno que es voluntario.

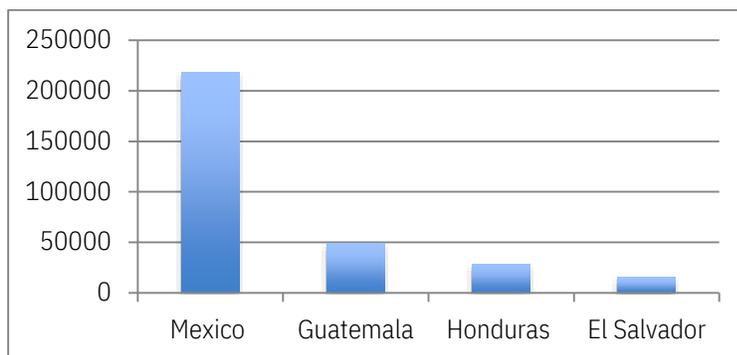
Gráfico 3
Número de personas deportadas anuales desde Estados Unidos (2001-2017)



Fuente: Migration Policy Institute

Las personas deportadas desde Estados Unidos son en su inmensa mayoría de origen latinoamericano. Según cifras del Departamento de Seguridad Interior de Estados Unidos, en el año 2018, 96.6% provenían de esta región. De éstos un 64% correspondió a mexicanos, 14% a guatemaltecos, 8.4% a hondureños y un 4.4% a salvadoreños. Los sudamericanos correspondieron al 2.7% del universo de personas deportadas (US Immigration and Statistics 2019) (ver gráfico 4). Entre el 2006 y el 2016, Estados Unidos deportó a más de 900 mil migrantes de El Salvador, Honduras y Guatemala (Canales Cerón y Rojas Wieser 2018).

Gráfico 4
Deportados desde Estados Unidos por nacionalidad (2019)



Fuente: Department of Homeland Security

Como se puede apreciar en el cuadro 3, la mayor parte de las personas deportadas no tienen antecedentes penales.

Cuadro 3
Extranjeros deportados por nacionalidad (2015-7)

País	Total	Criminal	No Criminal
México	192,334	85,784	106,550
Guatemala	33,060	11,130	21,930
Honduras	22,168	9,288	12,880
El Salvador	18,452	6,492	11,960

Fuente: Office of Immigration Statistics 2018.

De manera relacionada y en respuesta al aumento de la presión migratoria por la llegada masiva de centroamericanos a México, las autoridades mexicanas también aumentaron las deportaciones.¹⁹ En el 2019 México deportó 178 mil centroamericanos (50% hondureños, 33% guatemaltecos y 12% salvadoreños). Esta cifra contrasta con las 81 mil personas deportadas el 2018 (Durand 2019; Aguilar 2019; Arista 2020).

Los procesos de deportación masiva generan diversos efectos que impactan fuertemente a las personas afectadas y a los países de retorno. Las personas deportadas enfrentan enormes desafíos que van desde la incertidumbre laboral y económica, shocks culturales, hasta amenazas a su seguridad personal y la de sus familias (Jacobo y Cárdenas 2019). La inseguridad en México y los países del norte de Centroamérica presenta un contexto muy problemático para las personas deportadas. Dados sus lazos con personas en Estados Unidos y su relativa vulnerabilidad, muchos son sistemáticamente acosados por bandas criminales que los amenazan y extorsionan (Human Rights Watch 2020).²⁰ Otro elemento muchas veces soslayado tiene que ver con los significativos retos en materia emocional que estas personas deben enfrentar producto de la combinación del desarraigo repentino y la necesidad de adaptarse nuevamente a su comunidad de origen después de haber pasado mucho tiempo sin vivir en ella (Basok 2019).

El retorno se compone tanto por la ola de deportaciones masivas que se han registrado por los gobiernos de Estados Unidos y México, como también por el retorno voluntario de aquellas personas que cumplieron su ciclo migratorio en los países de destino. Lo cierto es que ninguno de los países centroamericanos está preparado para recibir el gran número de personas que ha retornado -de manera forzada o voluntaria. Dada las difíciles condiciones económicas que enfrentan los estados y a la precariedad existentes, no es posible desarrollar programas de inserción laboral y atención para estas poblaciones: los programas existentes en centros de recibimiento proveen asistencia mínima y buscan documentar administrativamente la llegada de estas personas (Gómez Johnson *et. al.* 2019, Martínez Rodas 2019).

¹⁹ Las autoridades mexicanas prefieren evitar el término deportación y utilizan la noción de expulsión.

²⁰ En su estudio HRW identifica 138 personas que a su retorno de Estados Unidos han sido asesinados en El Salvador por criminales o agentes del estado desde el 2013.

Principales transformaciones de las dinámicas migratorias y flujos de migrantes y retornados

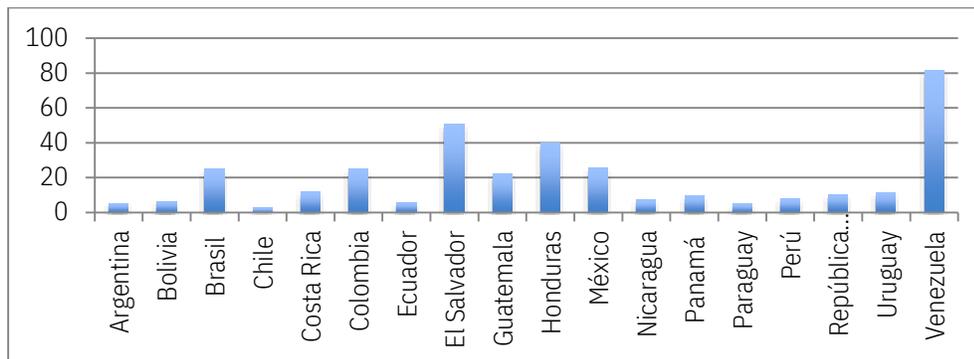
La evolución de las dinámicas migratorias en la región está asociada con cambios estructurales que afectan el funcionamiento de la sociedad y la política en la región. Sin duda un elemento muy relevante en el nuevo milenio es el desplazamiento de población vinculado a *nuevos patrones* de violencia asociados a actividades criminales. El desplazamiento por violencia ha sido durante muchas décadas una constante en la región. Regímenes autoritarios de diversa ideología, -tanto dictaduras militares de derecha en el Cono Sur como regímenes de inspiración socialista como Cuba y Nicaragua- generaron movimientos masivos resultado de sus políticas represivas (Zolberg, Suhrke, y Aguayo 1989; Feldmann 2008). Por otro lado, guerras civiles como el largo conflicto colombiano y las insurrecciones en Perú, El Salvador, Guatemala y Nicaragua desplazaron a cientos de miles de personas, tanto internamente como al exterior (Aguayo 1991; Starn 1998). Más allá de las diversas configuraciones y manifestaciones, estas dinámicas tuvieron en común su raigambre política (Aguayo 1991).

Nueva violencia y crimen organizado

Desde mediados de los noventa Latinoamérica en su conjunto ha experimentado de manera gradual un cambio relevante en sus patrones de violencia. La democratización en la región, que propició la disminución de la violencia estatal y la resolución de diversas guerras civiles, paradójicamente coincidió con un aumento significativo de las tasas de violencia (Koonings y Kruijt 1999; Pinheiro 1999; Davis 2006; Yashar 2018; Bergman 2018). Un indicador de este cambio es la evolución de las tasas de homicidio. Estas han crecido de forma significativa en los últimos 20 años: a nivel regional el número de homicidios aumentó de 110.000 en el 2000, a 141.000 en el 2012 para luego dispararse a 464.000 en el 2017 (UN Office on Drugs and Crime 2018) (ver gráfico 5). Por otro lado, como lo muestra el cuadro 4, es importante destacar que la evolución de la tasa de homicidios varía ostensiblemente entre países. Algunos como Colombia y Nicaragua han visto una disminución pronunciada de este índice, mientras otros como Venezuela, Costa Rica, Honduras, México han tenido un alza apreciable. Panamá muestra un alza, pero bastante más moderada. Dos casos relevantes son El Salvador y Guatemala, que han visto una reducción de las tasas, aun cuando estas siguen siendo altas.

Gráfico 5

Tasa de Homicidio Países Latinoamericanos (x100.000 habitantes) 2018



Fuente: (Dalby and Carranza 2019).

Cuadro 4

Evolución de la tasa de homicidios en países seleccionados (x 100.000 hab)

PAIS	1995	2014	2019
Costa Rica	5.2	8.9	11
El Salvador	51.2	57.7	36
Honduras	3.3*	13.3	41.2
Guatemala	19.7	34.6	21.5
México	18.4	16.9	27
Nicaragua	11.7	9.9	7.5
Panamá	9.4	17	11.2
Venezuela	15	28	60.2
Colombia	76.6	46.7	25.4

Fuente Yashar 2018, Insight Crime 2020. *Corresponde al año 2008.

Bergman explica que, además del homicidio, delitos contra la propiedad caracterizados por violencia, como el robo con intimidación, el secuestro y la extorsión, también han aumentado de manera manifiesta (Bergman 2018). El alza de la violencia está asociado al crecimiento de la criminalidad, particularmente del crimen organizado y a sus diversas manifestaciones – pandillas, carteles de la droga, paramilitares, (Davis 2018; Muggah 2012; Yashar 2018). Si bien hay existen diversas explicaciones para explicar esta tendencia, la literatura identifica tres elementos centrales: (i) la crisis de la capacidad coercitiva de muchos estados vinculada al debilitamiento institucional (Koonings 2012; Kenny y Serrano 2012); (ii) la generación de condiciones internacionales favorables para el desarrollo de actividades criminales vinculadas al proceso de globalización, en particular el tráfico de drogas (Keohane 2002; Makarenko 2004; Grabosky y Stohl 2010; Briceño-León y Zubillaga 2002) y (iii) problemas de desigualdad y la ausencia de mecanismos de ascenso social que fomentan la comisión de delitos de carácter *aspiracional*. Si bien estas tres dimensiones son distintas, no hay duda que están interrelacionados (UNDP 2013).

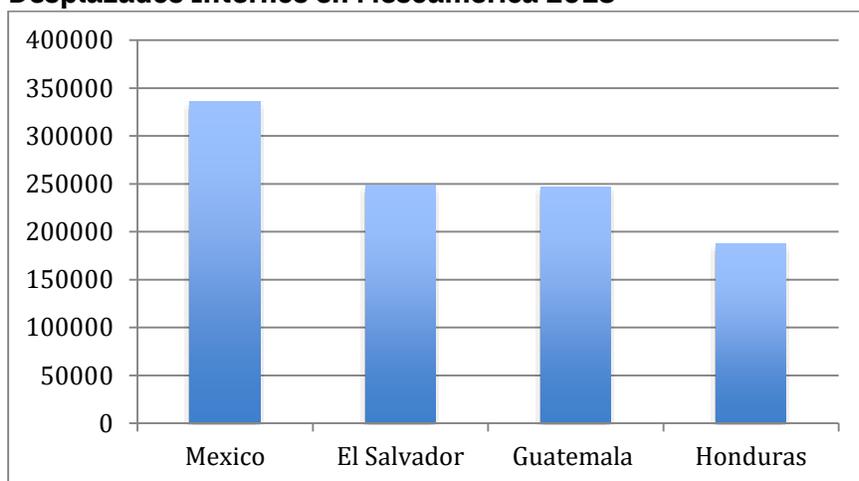
Este contexto ha generado condiciones para la formación diversos grupos criminales que han logrado consolidar formidables cuotas de poder y que no trepidan en usar la violencia para conseguir sus fines. El Estado, en tanto, parece impotente o, peor aún, cómplice en la comisión de delitos violentos (Mendez 1996; Koonings 2012, 2001). Un elemento muy relevante es que el aumento del poder de la delincuencia organizada y la relativa pérdida de capacidad coercitiva por parte del Estado, ha generado nuevas formas de gobernanza. La literatura ha conceptualizado estos espacios como áreas de *gobernanza criminal* o zonas grises en donde el Estado y los criminales comparten o alternan poder (Arias 2017; Barnes 2017; Dargent, Feldmann, y Luna 2017; Auyero 2007; Auyero y Sobering 2019, Lessing 2020). Esta dinámica ha incrementado las condiciones de vulnerabilidad para una población que, sin la protección del Estado, se encuentra absolutamente indefensa. En ese contexto muchísimas comunidades en América Latina viven en un clima de miedo permanente y con escasísimas posibilidades de supervivencia económica (Rotker 2002; Davis 2018; Moncada 2017). En ese contexto, no es extraño que muchas personas decidan migrar, ya sea porque son directamente afectados por la violencia y bajo condiciones de vigilancia y supresión, o bien porque las comunidades donde viven se encuentran estranguladas económicamente (Bada y Feldmann 2017, Cantor 2014, Albuja 2014). Varios ejemplos reflejan el patrón arriba descrito. En el caso de Venezuela, al cual aludimos en la sección anterior, el masivo éxodo es en parte provocado por los altísimos niveles de inseguridad generados por grupos criminales y agentes del estado (Zubillaga 2013).

México es otro caso ilustrativo de esta nueva dinámica: el crecimiento sin precedentes de varios carteles de la droga organizados regionalmente y la violencia asociada a ellos ha impactado muchas comunidades a lo largo de ese país (Molzhan, Rodriguez, y Shirk 2013; Rios 2013). La violencia en México tiene muchas aristas. Por un lado se expresa a través de luchas entre el Estado y grupos criminales pero, quizás de manera más potente, en refriegas entre carteles por el control de corredores para el trasiego de droga y/o áreas o ciudades específicas estratégicamente localizadas para ingresar la mercancía a Estados Unidos –denominadas *plazas* (Trejo 2014; Trejo y Ley 2017; Lessing 2015; Serrano 2012). El auge y caída de varios carteles normalmente acentúa la violencia, ya que genera luchas intestinas extremadamente cruentas (Lessing 2017; Rios 2013). Si bien el mayor porcentaje de la violencia está relacionada con estrategias destinadas a mantener el control del negocio, prácticas vinculadas como el reclutamiento forzado y otras medidas coercitivas para controlar a la población generan temor. Asimismo, muchos de estos grupos han ampliado su portafolio de actividades e incursionado en actividades como la extorsión y el secuestro (Shirk y Wallman 2015). Este contexto naturalmente ha generado un éxodo masivo de personas en varios puntos del país (Rubio y Albuja 2011). Según cifras del Comité Noruego de Refugiados, el número de desplazados internos forzados en México ascendió a 338 mil en el 2018 (Internal Displacement Monitoring Centre 2020). Esta cifra es probablemente un sub registro, ya que muchas personas huyen de forma discreta para evitar represalias (Rios 2013, 2014; Cantor 2014). Por otro lado, un número importante pero indeterminado ha migrado a Estados Unidos aprovechando redes transnacionales que facilitan su desplazamiento (Bada y Feldmann 2017, 2019).

En el caso de los países del norte de Centroamérica como Guatemala, El Salvador y Honduras el fenómeno del pandillerismo –las llamadas maras- ha causado un efecto similar. Como se indicó Honduras, El Salvador y en menor medida Guatemala se caracterizan por altísimas tasas de

violencia e inseguridad, entre las mayores del mundo (Dalby y Carranza 2019). Este cuadro desolador es el producto de una combinación de represión, uso desproporcionado de la fuerza por agentes del Estado y la eclosión de prácticas extremadamente violentas por parte de las pandillas que mantienen control sobre vastas zonas del país, en particular sectores urbanos pauperizados y crecientemente zonas semiurbanas o rurales (Cruz 2012, 2010; Jueteronke, Muggah, y Rogers 2009). Al igual que en México, este contexto obliga a miles de personas a huir de sus comunidades, como lo refleja la existencia de un patrón de desplazamiento forzado masivo (Cantor 2014; gráfico 6)²¹.

Gráfico 6
Desplazados Internos en Mesoamérica 2018

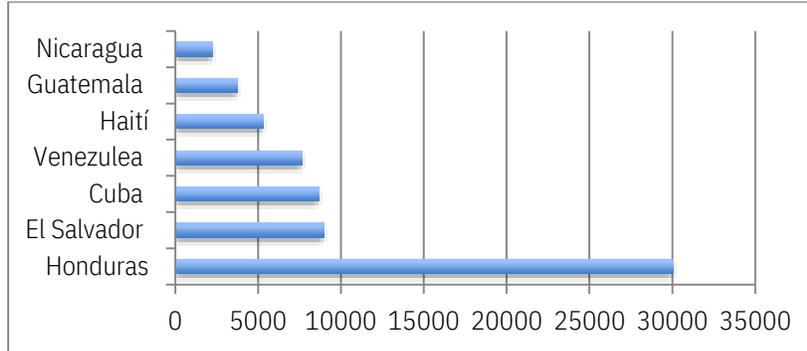


Fuente: (Internal Displacement Monitoring Centre 2020).

El impacto del desplazamiento forzado interno también se puede observar en el marcado incremento en las tasas de solicitud de asilo de centroamericanos en Estados Unidos y, de manera creciente, en México. La literatura especializada ha subrayado que desplazados internos pueden con mucha facilidad convertirse en refugiados, en caso de no encontrar condiciones de protección adecuadas en sus países (Cohen y Deng 1998). En el caso de México, las solicitudes de asilo crecieron de 1.296 en 2013 a 70.302 mil en el 2019 (Durand 2019; Alianza América 2020; Deutsche Welle 2020). Tal como se aprecia en el gráfico 7 en su gran mayoría corresponden a centroamericanos, sobre todo hondureños.

²¹ Se entiende por desplazado interno: "las personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado de, o para evitar los efectos de, un conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violaciones de los derechos humanos o catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida." (Organización de Naciones Unidas 1998).

Gráfico 7
Solicitudes de Asilo en México. 2019



Fuente: Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.

Crispación social en países receptores

Otro factor con un potencial de enorme influencia sobre la direccionalidad y naturaleza de los flujos migratorios en la región tiene relación con los estallidos sociales que han sacudido a varios países, especialmente en Sudamérica. Brasil, Ecuador, Chile y Colombia están viviendo crisis institucionales y de gobernabilidad complejas, caracterizadas por fuertes contracciones económicas, crispación social, violencia, y una marcada incertidumbre política. Algunos de estos países han absorbido un importante número de migrantes en los últimos años. El actual contexto, sin embargo, presagia retos importantes para estas sociedades y complejiza la incorporación de extranjeros. Esta dinámica promete agudizarse con la crisis generada por el virus Covid 19 y que ha alcanzado dimensiones de pandemia.

Chile es un excelente ejemplo de este complejo panorama. En los últimos 25 años, este país ha experimentado un cambio importante en materia migratoria. El elemento más crítico es su transformación de país emisor a país receptor de migrantes. Desde el fin de la dictadura la migración a Chile se ha cuadruplicado, en su gran mayoría como producto del movimiento intrarregional. El año 2019 en Chile residían más de un 1.492.000 extranjeros en el país, equivalentes al 7.8% de la población Nacional (Instituto Nacional de Estadística y Departamento de Extranjería 2020).²² La transformación de Chile obedece al sostenido proceso de modernización y el crecimiento económico que ha gozado el país en las últimas décadas, él que ha hecho de Chile un destino atractivo para migrantes económicos (Mundaca, Fernández y Vicuña 2017). La llegada de migrantes a Chile se ha incrementado como resultado de la inestabilidad económica en diversos países en la región y que han obligado a parte de su población a buscar alternativas de trabajo y mejores perspectivas de vida (Stefoni, Leiva y Bonhomme 2017). Un caso emblemático es la migración Argentina a Chile. Argentina históricamente atrajo migrantes chilenos -en un momento llegaron a casi un millón. Pero después de la aguda crisis que vivió la Argentina en el 2001, el proceso se revirtió y no solo miles de chilenos regresaron sino argentinos comenzaron a migrar a Chile. Se calcula que cerca de 70

²² De la población extranjera residente en Chile los venezolanos representan el 30.5% Peruanos 15.8% Haitianos 12.1% , Colombianos 10.8% y Bolivianos 8%.(Instituto Nacional de Estadística y Departamento de Extranjería 2020)

mil argentinos residían en Chile en el 2018 (Instituto Nacional de Estadística 2018) (Instituto Nacional de Estadística y Departamento de Extranjería 2020).

Más recientemente, Chile ha visto un alza vertiginosa de la migración de venezolanos, otro destino importante de migración chilena en los años setenta, producto de la aguda crisis sociopolítica y económica que vive Venezuela (Rojas y Silva 2016; Mundaca, Fernández, y Vicuña 2018). Se estima que cerca de 480 mil venezolanos viven hoy en Chile. Venezuela fue tradicionalmente un destino importante para la migración chilena, sobre todo de perseguidos políticos del régimen militar en los años setenta. Pero el arribo de migrantes se extiende también a otros países como Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Uruguay, así como de personas de países de la cuenca del caribe como Cuba y más recientemente Haití y República Dominicana. El proceso natural de maduración de las redes migratorias consolidó la presencia de estas comunidades en el país (Stefoni 2017). El reciente estallido social que ha sacudido a Chile y que ha precipitado al país a una profunda crisis económico-institucional abre importantes interrogantes sobre su futuro del país como destino de migrantes. Este contexto se ha agravado por los efectos de la crisis de COVID 19 y que ha hecho a mucho migrantes replantearse la factibilidad de permanecer en el país. Muchos plantean que el caso chileno puede ser visto como un ejemplo de futuras dinámicas en sociedades de la región, incluida Mesoamérica, donde la frustración colectiva por reivindicaciones no atendidas por los sistemas políticos puede generar importantes crisis de gobernabilidad. Estas a su vez tienen el potencial de impactar negativamente sobre la situación de migrantes, refugiados y solicitantes de asilo si los países deciden cerrar sus fronteras o proceder a activar mecanismos de deportación masiva. Tal situación podría exacerbar aún más las ya difíciles condiciones de estabilidad regional.

Derechos Humanos

Las dinámicas arriba descritas sirven de contexto para la vulneración de los derechos humanos de migrantes, refugiados y solicitantes de asilo. A ese respecto es relevante subrayar que la vulnerabilidad derivada de su condición de no nacionales expone a esta población a violencia, desprotección y discriminación. Personas en tránsito, por ejemplo, están expuestas a abusos por parte de las autoridades que van desde violaciones al debido proceso en materia de procesos migratorios, incluida la privación de libertad y deportación injustificada, a malos tratos y violencia que ponen en riesgo su vida e integridad física (Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2000).

Problemas en materia de debido proceso se han tornado particularmente agudos en el caso de solicitantes de asilo, a los que de manera cada vez más sistemática se les niega el acceso a protección establecida en los tratados internacionales en la materia y que en el mayoría de los casos de los países de la región son vinculantes para los estados (Betts y Collier 2017; ACNUR 2018; Gibney 2004). Autoridades corruptas muchas veces extorsionan y lucran aprovechando la indefensión de estas personas y su desesperación por llegar a su destino. De igual manera, de modo cada vez más pronunciado, en contextos de países con evidente fragilidad estatal, personas en tránsito son víctimas de una plétora de abusos por parte de criminales, tanto organizaciones como individuos (Feldmann y Olea 2004; Albuja 2014).

En el caso de los migrantes que surcan el corredor norteamericano, los padecimientos van desde asaltos, robos y violencia sexual, hasta reclutamiento forzado, secuestro, extorsión, asesinatos y privación de libertad (Slack 2019; Martínez 2014; Martínez 2014). Como se explica en el reporte, la decisión de migrantes de viajar en caravanas, a pesar que de esta forma su presencia se hace manifiesta y aumenta las posibilidades de detección por parte de las autoridades, obedece a la necesidad de protegerse de este tipo de ataques. Una vez arribados a su destino, por otro lado, migrantes, refugiados y solicitantes de asilo sufren abusos en materia laboral, acceso a derechos sociales y económicos, violencia, privación de libertad y abusos en materia de debido proceso en materia migratoria (Taran 2001, Klaauw 2009).

El perfil de la población centroamericana inmigrante, en tránsito y retornada

Esta sección describe de manera somera los perfiles de la población centroamericana en movimiento. El análisis se centra en el perfil de los migrantes provenientes de El Salvador, Guatemala y Honduras en Estados Unidos y México y en los nicaragüenses en Costa Rica. Como se indicó en las secciones anteriores, la migración de centroamericanos ha crecido de forma importante. En el período 2015-2019, más de un millón y medio de centroamericanos, en su mayoría de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, se han desplazado hacia otro país, principalmente a México, Costa Rica y los Estados Unidos (Selee 2019). En el período 2007-2015, a pesar de que Estados Unidos ha rechazado a cientos de miles de centroamericanos, se observó un incremento del 25% en el porcentaje de inmigrantes provenientes de El Salvador, Guatemala y Honduras. Comparado con otros países de origen, El Salvador, Guatemala y Honduras tuvieron el mayor incremento en sus poblaciones de inmigrantes desde la recesión de 2007 (Masferrer *et. al.* 2020, Masferrer León y Pederzini Villarreal 2017).

Las dinámicas poblacionales en Honduras, Guatemala y El Salvador aún se encuentran en una fase de bono demográfico, en virtud de la cual la población en edad de trabajar se incrementa en relación con la población que no trabaja; es decir, niños y personas adultas de edad avanzada. Los demógrafos estiman que hacia el año 2050, las poblaciones jóvenes en edad laboral entre 15 y 30 años detengan su crecimiento y se reduzca el incentivo demográfico de migrar en estos tres países centroamericanos debido a la reducción en sus tasas de fertilidad (Giorguli-Saucedo *et. al.* 2016). Sin embargo, si las estructuras económicas e industriales de estos países no consiguen ofrecer oportunidades laborales que posibiliten movilidad social y garanticen su seguridad y las de sus familias, muchos jóvenes y adultos en edad de trabajar van a continuar sus procesos de migración.

En razón de estas dinámicas, en los últimos años los flujos se han caracterizado por la corta edad de las personas que migran. Esto se expresa por el número de menores no acompañados que migran. Después de la denominada crisis de los menores no acompañados centroamericanos que se experimentó en el verano del 2014, los flujos de migrantes que se desplazan de esa región han ido en aumento. Muchos de estos jóvenes se ven obligados a abandonar sus comunidades para evitar ser reclutados por las pandillas o bien en su afán por salir del ciclo de violencia y abandonar a estos grupos, algo que las maras sancionan fuertemente muchas veces

con violencia letal. Otros menores migran para reencontrarse con sus familias que están en Estados Unidos (Donato y Sisk 2015, Chistie, Pierce y Teluis 2020).

Hacia el 2015, con excepción de Costa Rica y Panamá, los demás países centroamericanos experimentaron saldos netos migratorios negativos, con importantes pérdidas poblacionales. Por ejemplo, El Salvador perdió casi 1.4 millones de habitantes de su población durante las últimas dos décadas. Incluso Belice, un país con tasas relativamente altas de emigración e inmigración (16.7% y 14.5% respectivamente), tuvo una pérdida neta de 8 mil personas, representando el 2% de la población residente en Belice al 2015 (Canales Cerón y Rojas Wiesner 2018). Costa Rica cuenta con saldo neto migratorio positivo debido en gran parte a la migración de nicaragüenses a este país. En el 2015 el volumen de la migración acumulada hacia Costa Rica constituía casi 300,000 nicaragüenses equivalente al 74% del total de inmigrantes a Costa Rica.²³ Este flujo se ha visto acentuado por dos factores adicionales. Por un lado, la llegada de un masivo flujo de venezolanos. Desde el 2015, un número importante de venezolanos, estimado en 40 mil, ha llegado a Costa Rica (OEA 2020). Por otro lado, Costa Rica ha recibido un número masivo de nicaragüenses que han debido salir de su país debido a la seria represión del Estado para contener una ola de protestas populares en contra de los recortes a la seguridad social. No existen cifras precisas para estimar estos flujos, pero estimados recientes calculan que es probable que al menos unos 100,000 nicaragüenses se desplazaron hacia Costa Rica, cifra que representa casi el 2% de la población total de Costa Rica (Selee 2019).²⁴ Aunque en números mucho menores los nicaragüenses se han dirigido hacia Panamá, México y los Estados Unidos.

Migrantes centroamericanos en Norteamérica

Como se explicó anteriormente, Estados Unidos continúa siendo el principal país receptor de centroamericanos. De acuerdo con las estimaciones de expertos de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) hacia el año 2015 el 78% de los migrantes centroamericanos residían en los Estados Unidos, en particular los provenientes de los países del norte de esa región. Como se explicó anteriormente en el informe, en el 2015 Estados Unidos representaba el destino del 89% de los emigrantes salvadoreños, 87% de los guatemaltecos y 82% de los hondureños. Las poblaciones de estos tres países han observado un ritmo de crecimiento acelerado en Estados Unidos, sobre todo después de la recesión económica del 2007. En el período del 2009 al 2017 la población de salvadoreños, guatemaltecos y hondureños residiendo en los Estados Unidos creció en más de un 35% alcanzando un volumen de más de 3.5 millones de personas (Canales Cerón y Rojas Wiesner 2018).

²³ Un número significativo de estos migrantes van en busca de asilo. Tan solo en 2018, Costa Rica registró más de 23,000 solicitudes de asilo de nicaragüenses y 6,000 más en los tres primeros meses del 2019 (ACNUR 2019). Un porcentaje importante de estos inmigrantes trabaja en la agricultura en Costa Rica. Existen grupos de interés en la industria agrícola que apoyan al gobierno de Costa Rica en sus planes para legalizar a los nicaragüenses que trabajan en la agricultura. A pesar de estos esfuerzos, los inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica experimentan alta vulnerabilidad y múltiples retos para su incorporación laboral y permanencia en Costa Rica (Funkhouser, Edward y Pérez Sáinz 2002)

²⁴ En el 2019 Costa Rica co-patrocinó el primer foro Mundial sobre Refugiados en Ginebra, Suiza. El presidente Carlos Alvarado Quesada pidió ayuda para que el país pudiese hacer frente al significativo número de migrantes y refugiados, cuyo porcentaje llegó al 10.5% de la población, el más alto en América Latina (O'Boyle 2020:39).

Si se considera tanto el *stock* acumulado al 2015 como el flujo reciente entre el 2010-2015, la población de estos tres países se caracteriza por ser una migración preferentemente masculina: su índice de masculinidad combinado de 1.14. Los flujos más recientes tienden a ser aún más masculinos, ya que el volumen de hombres supera en 26% al de mujeres. La migración más reciente es marcadamente joven con una edad promedio de 25 años. De acuerdo con el *American Community Survey* del 2015 la mitad de los recién llegados de estos tres países tienen menos de 24 años. De hecho, se estima que el 28% de los migrantes provenientes de El Salvador, Guatemala y Honduras son niños y jóvenes menores de 20 años (US Census Bureau 2020). Su corta edad unida al hecho que muchos están indocumentados aumenta su nivel de vulnerabilidad.

Por otra parte, esta población se caracteriza por tener bajos niveles de escolaridad, tanto entre la población que se asentó desde hace más de dos décadas, como los flujos que llegaron a partir del 2010. Más del 55% de los centroamericanos que llegaron antes del 2010 no terminaron la educación media superior (preparatoria) y el 58% de los que llegaron después del 2010 no había completado ese nivel educativo. A pesar de su baja escolaridad, esta población tiene altas tasas de participación económica y laboral. Las y los migrantes más recientes tienen tasas de participación en el mercado laboral del 75%, aunque en los hombres el nivel es del 86% mientras que el de las mujeres es del 61%. Esta tasa de participación laboral femenina es sustancialmente menor al promedio nacional que se acerca al 70% de participación económica general de las mujeres en edad laboral en los Estados Unidos. Sin embargo, la participación económica de las mujeres migrantes centroamericanas en Estados Unidos es mayor a la actividad económica registrada en sus países de origen donde la actividad económica de las mujeres se reduce a tan solo el 44% en Honduras y el 49% en Guatemala y El Salvador (ECLAC 2018).

De acuerdo con los estimados más recientes (Passel 2017), se calcula que el volumen de la migración irregular proveniente de El Salvador, Guatemala y Honduras representa el 15% del total de la población indocumentada en Estados Unidos. La población irregular de origen centroamericano ha mantenido un crecimiento sostenido, pasando de 1.35 millones en el 2005 a 1.8 millones en el 2015. Entre ellos se cuenta 750 mil salvadoreños, 550 mil guatemaltecos y 450 mil hondureños. Los demógrafos Canales Cerón y Rojas Wiesner (2018) estiman que, en el 2016, el 55% de los migrantes de estos tres países estaban en situación irregular comparado con sólo el 9% de los inmigrantes de otros países del mundo en el mismo año. Esta población es en su mayoría masculina con una relación de 2.45 hombres por cada mujer indocumentada. En el caso de la población de menores de 16 años provenientes de estos tres países, el 40% de estos menores tiene condición irregular. Esta población vive en los Estados Unidos con altos niveles de vulnerabilidad ya que cuentan con bajos niveles de escolaridad y sufren niveles más altos de pobreza que los migrantes regulares (Passel 2017).

Las personas migrantes indocumentadas de El Salvador, Guatemala y Honduras tienen altas tasas de participación laboral: el 70% está económicamente activa (Canales Cerón y Rojas Wiesner 2018). Las personas migrantes centroamericanas perciben bajos salarios y obtienen trabajos con alta precariedad laboral. En general, las y los centroamericanos de estos tres países perciben salarios 30% inferiores al promedio del resto de la población de Estados Unidos. En el

caso de las personas indocumentadas, los salarios son alrededor de 18% inferiores a los de los migrantes documentados, y más de 43% inferiores al promedio de la población en los Estados Unidos. Los indocumentados tienden a ocuparse en trabajos con alta inestabilidad, como jornaleros en la construcción y otros servicios personales en rubros que incluyen servicios de limpieza, cuidado de niños y personas mayores, conserjes, meseros, cocineros y otros empleos de baja calificación. El 68% de los jornaleros en la construcción que provienen de Guatemala, El Salvador y Honduras son indocumentados. En general, el 58% de los centroamericanos de estos tres países con o sin documentos están empleados en ocupaciones de bajo nivel salarial. Como consecuencia, el 63% de los migrantes de estos tres países no tiene acceso a protecciones sociales básicas como son los servicios de salud. (ECLAC 2018).

Según las estadísticas del censo canadiense del 2010, el total de la población inmigrante proveniente de los países del norte de Centroamérica que vivía en Canadá en el año 2011 era de aproximadamente 70,000 habitantes (Giorguli-Saucedo *et. al.* 2016). Se trata de un número relativamente pequeño similar a la población de estos países que vive en México.

Migrantes Centroamericanos en México

De acuerdo con cifras oficiales del censo mexicano, hacia el 2015, la población de migrantes centroamericanos provenientes de El Salvador, Guatemala y Honduras residentes en México ascendía a tan solo 68,000 personas. Esta cifra es muy cercana a los 61 mil centroamericanos que llegaron de manera irregular a la frontera de México con Estados Unidos durante el transcurso del 2014 (Giorguli-Saucedo *et.al.* 2016, Rodríguez Chávez 2016).

La población guatemalteca, salvadoreña y hondureña representa el 24.4% de la población extranjera en México. Entre el 2000 y 2014, el número de personas nacidas en El Salvador, Guatemala y Honduras aumentó en 73.7% (Aguilar Zepeda y Giorguli Saucedo 2016). La población guatemalteca en México, con 43 mil inmigrantes provenientes de ese país en 2015, es el grupo de migrantes más numeroso después de los estadounidenses y está altamente concentrada en el sureste del país. Por lo general esta población se desempeña en trabajos de baja remuneración en el sector servicios. La población salvadoreña y hondureña ha ido también en aumento y hacia el 2015, estos grupos contaban con 10,594 y 14,544 personas, respectivamente.

Los asentamientos centroamericanos en México llegaron principalmente antes de la década de 1990, como resultado de las guerras civiles en sus países de origen. Por ejemplo, menos del 20% de los guatemaltecos que vivían en México en el 2015 habían llegado al país después del 2010. Esta población es mayoritariamente joven: la mayoría de los migrantes tienen entre 20-24 años de edad. Asimismo, cuentan con bajos niveles de escolaridad, aunque los guatemaltecos destacan en esta característica ya que solo cuentan con un promedio de alrededor de 7 años cursados (Masferrer León y Pederzini Villarreal 2017). Por último, la presencia femenina es importante en los tres grupos de migrantes, sobre todo en aquellos de migración no reciente.

Como se indicó en la sección anterior, en la última década, debido a los altos flujos de migración centroamericana en tránsito que intentan sin éxito cruzar la frontera con Estados Unidos, México ha experimentado un incremento considerable en las solicitudes de asilo de los inmigrantes. Estos utilizan el territorio mexicano en su tránsito hacia Estados Unidos, para huir de condiciones de inseguridad, pobreza, y diversos tipos de violencia estructural (Cantor 2014, Bada y Feldmann 2017). En el período 2013-2019, México recibió más de 130 mil solicitudes de asilo, en su gran mayoría de países centroamericanos. En este sentido, de las 70,302 solicitudes de asilo recibidas en el 2019, el 64% de los solicitantes provenían de Honduras, El Salvador, Guatemala y Nicaragua. El grupo más numeroso con 30,045 solicitudes lo conformaron los hondureños. Asimismo, el número de solicitudes de asilo de nicaragüenses recibidas en México casi se duplicó recientemente. En el 2018, México recibió 1,271 solicitudes de asilo de nicaragüenses y 2,227 al cierre del 2019 (Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados 2019).

Hacia finales del 2019, México solo había resuelto el 28 por ciento de los casos de asilo acumulados en el período 2013-2019.²⁵ En la última década, solamente 17,004 migrantes de Honduras, El Salvador, Guatemala y Nicaragua lograron obtener el estatus de refugio y obtuvieron protección complementaria por el Estado mexicano para evitar ser devueltos a sus países de origen (Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados 2020). Los bajos índices de resolución positiva de solicitudes de refugio se deben, entre otros motivos, a un altísimo déficit presupuestal. Según cálculos realizados por el Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS), México tiene un déficit presupuestal del 75% para atender de manera efectiva al creciente número de solicitantes de asilo, refugiados y personas con necesidades de protección. Ante la imposibilidad de otorgar asilo a todas las personas que lo solicitan, México ha funcionado como una barrera de contención de migrantes centroamericanos y los niveles de deportación han aumentado considerablemente.

Migrantes centroamericanos retornados

Es difícil cuantificar con precisión las poblaciones de retorno, ya que muchas personas que regresan voluntariamente no son contabilizadas debido a la carencia de estructuras para recabar estadísticas detalladas. Muchas de las poblaciones retornadas lo hacen de manera involuntaria siendo forzadas a regresar a las comunidades de donde fueron expulsadas, muchas veces por motivos de violencia e inseguridad. El regreso en condiciones que no garantizan su seguridad muchas veces pone en riesgo sus vidas. No existen datos precisos para medir cuántas personas deportadas a estos países en los últimos años han perdido la vida por regresar a las zonas de peligro de las que huyeron. Sin embargo, existen reportes de organismos de defensoría que relatan que algunas personas retornadas han sido víctimas de agresiones violentas y otros han sido incluso asesinados (Amnistía Internacional 2016). Por ejemplo, entre 2016 y 2018, más de 68 mil niños y niñas centroamericanos fueron separados de sus padres y retenidos en centros de detención en México, dependiendo de la edad y género de los padres con los que intentaban migrar (Masferrer 2020). La gran mayoría fueron devueltos a sus países de origen. A raíz de la

²⁵ Aunque esta tasa de aceptación es baja, lo cierto es que es substancialmente más alta con respecto a la tasa histórica de otorgamiento del estatus de refugiado en los Estados Unidos para los solicitantes de asilo provenientes de estos tres países. Sobre tasas en perspectiva histórica ver (Estévez 2019).

pandemia y del alto número de casos en Estados Unidos, las personas deportadas han sido fuertemente estigmatizadas.

Los niveles de retorno a los países centroamericanos son elevados. Los hondureños han experimentado un incremento importante en el número de retornados. De acuerdo con datos de las Encuestas Permanentes de Hogares, el retorno de los hondureños pasó de solo 191 mil personas en el quinquenio 1996-2001, a casi 550 mil en el quinquenio 2008-2013, para aumentar a casi 590 mil en el quinquenio 2011-2016 (Canales Cerón y Rojas Wieser 2008). Estos datos incluyen tanto a los hondureños que regresaron voluntariamente como los que fueron devueltos ó deportados principalmente por Estados Unidos o México.

Por ejemplo, El Salvador ha recibido más de medio millón de eventos de deportación provenientes de Estados Unidos y de México en las últimas dos décadas. Antes del 2001, los eventos de deportación hacia ese país apenas excedían las 4 mil repatriaciones al año y entre el 85 y 95% de estas provenían de Estados Unidos, en muchos casos, de gente con antecedentes penales. A partir del 2002, a raíz de los acontecimientos de septiembre 11 del 2001 y los cambios en la política migratoria en los Estados Unidos, el nivel de las repatriaciones se elevó dramáticamente al grado de superar las 20 mil en el 2002. Esa cantidad se mantuvo más o menos estable en 15 años. Sin embargo, en el 2016, las deportaciones de salvadoreños ascendieron a 52,938 eventos anuales. Estas deportaciones son en su mayoría masculinas ya que sólo 1 de cada 4 personas deportadas son mujeres. Se presume que las mujeres son deportadas en menor medida ya que los nichos de trabajo en donde laboran en el país de destino tienden a ser menos públicos o visibles, por ejemplo, en el sector de servicios de limpieza y otros trabajos con baja exposición a redadas (Gómez Johnson *et. al.* 2019).

Guatemala también ha experimentado un incremento en el número de deportaciones provenientes tanto de México como de los Estados Unidos. De acuerdo con datos de la Dirección General de Migración de Guatemala, entre el 2014 y el 2017, más de 360 mil guatemaltecos han sido deportados desde México y los Estados Unidos. De éstos, poco más de 209 mil (58%) fueron expulsados por el gobierno mexicano. De acuerdo con datos provenientes de encuestas aplicadas a la población retornada, sabemos que esta es una población que en su mayoría es masculina y oriunda de departamentos en el occidente del país: Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango y Quiché, los cuales se ubican cerca de la frontera con México. En menor medida estas poblaciones tienen orígenes en el departamento de Guatemala y el oriente del país. Esta es una población joven, de entre 15 y 40 años en su mayoría y con baja escolaridad ya que el 62% cuenta con solo algún grado de primaria. Casi la mitad reporta que se dedicaba a la agricultura y un 16% eran trabajadores de la construcción. Al momento de ser entrevistados, 34% declaró que intentarían volver a entrar a los Estados Unidos y el 7% tenía planes de ir hacia México (Martínez Rodas 2019).

Conclusiones

Este breve reporte sobre la situación migratoria en las Américas tuvo como objetivo describir y analizar las principales tendencias contemporáneas de este fenómeno en la región. Para ello se

utilizó una perspectiva histórica que buscó contrastar el pasado con el presente a efectos de destacar los cambios y continuidades de este fenómeno. Como se explicó en la primera parte del documento, la región representa un gran espacio migratorio dividido en varias sub áreas, a saber, Norteamérica, Mesoamérica, Sudamérica, y la Cuenca del Caribe. Históricamente, se explicó, la región ha recibido importantes volúmenes de población extra regional, en particular europeos; pero de manera simultánea ha sido una región expulsora de personas, dadas ciertas condiciones de vulnerabilidad estructural como inestabilidad política y económica. En cuanto a los destinos, esta migración se ha dirigido tanto al norte, sobre todo Estados Unidos y Europa, como repartido dentro del espacio intrarregional.

Con respecto a las continuidades en materia de dinámicas migratorias, se estableció que el corredor norteamericano sigue siendo el principal eje del movimiento migratorio en la región. Esta dinámica, sin embargo, se ha visto alterada por la introducción de medidas extremadamente restrictivas bajo la administración del presidente Trump que han llevado a reducir de manera drástica los flujos, incluso de personas que ingresan de forma irregular. El sellamiento de la frontera se ha acrecentado a raíz de las medidas derivadas de la pandemia de Covid 19. Otro elemento relevante es la continuación de la migración intrarregional, sobre todo movimientos históricos como la migración nicaragüense a Costa Rica y la centroamericana a México. En relación a los cambios en materia migratoria, el documento destaca un importante proceso de transición migratoria en varios países de la región y, como fruto de éste, la creación de nuevas rutas migratorias. Por sus dimensiones, el éxodo venezolano en particular ha generado un reacomodo muy significativo en las dinámicas migratorias regionales. En ese sentido países como Colombia, Perú y Chile han debido redoblar sus esfuerzos para hacer frente al desafío de absorber en un corto periodo de tiempo a cientos de miles de personas. La crisis económica y política por la que atraviesa la región, acrecentada por la emergencia sanitaria derivada del virus COVID 19, exacerba los desafíos en materia de integración de migrantes y refugiados para estos Estados.

En el informe también se explicó que, en el caso particular de algunos países del norte de Centroamérica, condiciones estructurales que combinan violencia con fragilidad estatal y falta de oportunidades económicas han incrementado el volumen de personas que deciden migrar. En esta región y en México han surgido algunas dinámicas muy relevantes descritas en el informe, como desplazamiento generado por nuevos patrones de violencia; el incremento del tránsito de migrantes; y el agudo aumento de las deportaciones. Respecto al perfil de los migrantes, sobre todo en el caso de Centroamérica, al que el estudio dedica su atención, se mostraron desarrollos interesantes como el alza de la migración de menores de edad y el aumento en la precarización de las condiciones de trabajo y seguridad de las personas migrantes, sobre todo de aquellas que permanecen en México.

El análisis muestra claramente el vínculo entre condiciones de vulnerabilidad estructural y las dinámicas migratorias, particularmente en algunos países centroamericanos y en el caso de Venezuela – Haití es otro ejemplo. Tal como se reseñó en el documento, la combinación entre inseguridad, pobreza e inexistencia de servicios sociales básicos han forzado a miles de personas ha abandonar sus comunidades en busca de protección y mejores perspectivas de vida. Los destinos de esta migración son variados y resultan de decisiones personales y

familiares altamente dinámicas que se vinculan y materializan de forma transnacional. Testimonios de la migración centroamericana reciente dan cuenta de cómo personas que en un primer momento se movieron dentro de sus países terminaron migrando al exterior, ya que sus países no le ofrecían condiciones mínimas en materia económica y de seguridad. De manera similar, tal como se describe en el documento, miles de personas han quedado en una condición de limbo o tránsito perpetuo, incapaces de llegar a su destino y temerosas de volver a sus comunidades de origen. Y de manera relacionada, el informe explica como miles de personas deportadas, tanto mexicanas como centroamericanas, deben volver a desplazarse, esta vez al interior de sus países, debido a los peligros y ausencia de condiciones económicas que garanticen su supervivencia.

El informe destaca como el movimiento poblacional es el resultado de una profunda crisis de gobernabilidad en varios países. Esta crisis abre serias interrogantes acerca de la viabilidad de los proyectos de sociedad en varios países de la región y presagia la continuación del éxodo poblacional. Esto es evidente en el caso de Venezuela y Honduras, y en menor medida también en el Salvador y Guatemala. Por otro lado, se destaca que los flujos migratorios desde estos países, que se caracterizan por la velocidad y masividad del movimiento, han generado preocupación y, en algunos casos, rechazo en países de tránsito y receptores. Esto ha redundado en dinámicas altamente negativas. Países de tránsito y destino han desarrollado políticas migratorias caracterizadas por una dureza excesiva en el trato hacia las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo como el cierre fronterizo, la privación de libertad y la deportación masiva. Estas políticas se caracterizan por una lógica disuasiva que trata de forma inmisericorde a estas personas con el objetivo de desincentivar a otros a migrar.

Por otro lado, en muchos países de tránsito y destino se ha generado un ambiente de rechazo y suspicacia frente a la migración por parte de la población nativa. Ambas dinámicas se retroalimentan generando un contexto negativo que impide abordar los desafíos de la migración de una manera constructiva y humana que redunde en beneficios tanto para los países que reciben a esta población como para los migrantes y sus familias. Esta dinámica sirve de contexto para la vulneración de los derechos humanos de migrantes, refugiados y solicitantes de asilo. A ese respecto es relevante subrayar que la vulnerabilidad derivada de su condición de no nacionales expone a esta población a violencia, desprotección y discriminación.

La prognosis frente a la situación migratoria en la región no es en absoluto alentadora. Los inmensos desafíos que enfrentan los países de la región producto de la desaceleración económica y el malestar y la efervescencia social amenazan con exacerbar las tensiones existentes respecto a la temática migratoria. En ese sentido, si las condiciones de inestabilidad se profundizan es esperable que un mayor número de personas se vea obligado a migrar; sin embargo, como las condiciones de los países de tránsito y recepción también se deterioran es probable que se exacerbe la reticencia de muchos estados y sus sociedades a abrir sus puertas a miles de personas que necesitan migrar. Este contexto es particularmente preocupante en virtud de las condiciones de emergencia generadas por la pandemia asociada al virus Covid-19, la peor crisis sanitaria de los últimos cien años, cuyos efectos económicos, sociales y políticos son catastróficos.

Bibliografía

ACNUR. 2018. “Legal Considerations Regarding Access to Protection and a Connection between the Refugee and the Third Country in the Context of Return or Transfer to Safe Third Countries.” April. Geneva.

<https://www.refworld.org/publisher,UNHCR,POSITION,,5acb33ad4,0.html>.

ACNUR. 2019. “Huyendo de La Violencia: Nicaragüenses Buscan Seguridad En Costa Rica.” <https://www.acnur.org/noticias/noticia/2018/8/5b719bf34/huyendo-de-la-violencia-nicaraguenses-buscan-seguridad-en-costa-rica.html>.

ACNUR. 2020a. “Global Figures at Glance.” Global Trends: Forced Displacement in 2019. <https://www.unhcr.org/globaltrends2019/>

_____. 2020b. Operational Portal Refugee Situations: Venezuela. <https://data2.unhcr.org/en/situations/vensit>

Acuerdo Regional de Procedimientos Migratorios C-A4. 2005. <https://reddhmigrantes.files.wordpress.com/2014/06/acuerdo-regional-ca4.pdf>

Agencia France Press. 2020. El Salvador Recibió US\$ 425 millones en remesas en enero del 2020. <https://www.estrategiaynegocios.net/centroamericaymundo/1356441-330/el-salvador-recibi%C3%B3-us4245-millones-en-remesas-en-enero-2020>

Aguayo, Sergio. 1991. *El Éxodo Centro Americano. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública. Cincuenta Años de Exilio Español En México*. Ciudad de México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Aguilar, Rubén. 2019. “México, Líder en Deportaciones.” *Análisis Político*. 2019. <https://www.animalpolitico.com/lo-que-quiso-decir/mexico-lider-en-deportaciones/>.

Aguilar Zepeda, Rodrigo y Silvia Elena Giorguli Saucedo. 2016. “Escolaridad en niños y jóvenes centroamericanos en México: generaciones 1.5 y 2.0”, *CANAMID Policy Brief Series*, PB10, CIESAS: Guadalajara, México. Disponible en: www.canamid.org

Alba, Francisco. 2002. “Mexico: A Crucial Crossroads.” Washington DC. <http://www.migrationinformation.org/Profiles/display.cfm?ID=36>.

Albuja, Sebastian. 2014. “Criminal Violence and Displacement in Mexico.” *Forced Migration Review* February: 28–31.

Aleinikoff, Alexander. 2019. Entrevista de los Autores, Universidad de Illinois, Chicago, 24 de Octubre 2019.

Alianza América. 2020. “Blog Migratorio.” 2020.

Amnesty International. 2016. *Home Sweet Home? Honduras, Guatemala and El Salvador’s Role in a Deepening Refugee Crisis*. London: Amnesty International.

Arias, Enrique Desmond. 2017. *Criminal Enterprises and Governance in Latin America and the Caribbean*. Cambridge: Cambridge University Press.

Arista, Lidia. 2020. "El 'muro Mexicano' Disminuye La Migración a Estados Unidos." *Expansión Política*. 2020.

Auyero, Javier. 2007. *Routine Politics and Violence in Argentina: The Grey Zone of State Power*. Cambridge: Cambridge University Press.

Auyero, Javier y Katherine Sobering. 2019. *The Ambivalent State: Police Criminal Collusion at the Urban Margins*. Oxford: Oxford University Press.

Bada, Xóchitl y Andreas E. Feldmann. 2017. "Mexico's Michoacán State: Mixed Migration Flows and Transnational Links." *Forced Migration Review*, no. 56: 12–14.

_____. 2019. How Insecurity is Transforming Migration Patterns in the Northern Corridor: Lessons From Michoacán. En *New Migration Patterns in the Americas*, Andreas E. Feldmann, Xóchitl Bada y Stephanie Schütze (eds), 57-84. Nueva York. Palgrave.

BANCOMER. 2019. "Anuario de Migración y Remesas." Ciudad de México.

Banco Mundial. 2013. "Fact Book Migration and Remittances." Washington. <https://www.worldbank.org/en/topic/migrationremittancesdiasporaissues>.

_____. 2017. "Fact Book Migration and Remittances." Washington DC. <https://www.worldbank.org/en/topic/migrationremittancesdiasporaissues>.

Barnes, Nicholas. 2017. "Criminal Politics: An Integrated Approach To the Study of Organized Crime, Politics and Violence." *Perspectives on Politics* 15 (4): 967–87.

Basok, Tanya. 2019. "The Discourse of Transit Migration in Mexico and Its Blind Spot: Changing Realities and New Vocabularies." En *New Migration Patterns in the Americas: Challenges for the New Century*, editado por Andreas Feldmann, Xóchitl Bada, y Stephanie Schuetze, 85–108. New York: Palgrave MacMillan.

BBC Mundo. 2019. Dorian Azota las Bahamas. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-49546967>

_____. 2020. "Crisis Migratoria: Honduras Acepta Recibir a Solicitantes de Asilo Deportados Por EE.UU." 2019.

BBC World. 2018. "Migrant Caravan: Life in the Camp on USA-Mexico Border." Newsround. 2018.

_____. Immigration to US to be Suspended amid Pandemic, says Trump. 21 de Abril <https://www.bbc.com/news/world-us-canada-52363852>

Bergman, Marcelo. 2018. *More Money, More Crime: Prosperity and Rising Crime in Latin America*. Oxford: Oxford University Press.

Betts, Alexander. 2009. *Forced Migration and Global Politics*. Oxford: Wiley-Blackwell.

- . 2013. *Survival Migration: Failed Governance and the Crisis of Displacement*. Ithaca: Cornell University Press.
- . 2019. “Venezuelan Survival Migration as a Development Opportunity.” Research Brief, Centre for Refugee Studies, Oxford <https://reliefweb.int/report/colombia/research-brief-venezuelan-survival-migration-development-opportunity>
- Betts, Alexander, and Paul Collier. 2017. *Refuge: Rethinking Refugee Policy in a Changing World*. Oxford: Oxford University Press.
- Briceño-León, Roberto y Verónica Zubillaga. 2002. “Violence and Globalization in Latin America.” *Current Sociology* 50 (1): 19–37.
- Cabán, Pedro. 2018. Puerto Rico's forever exodus. *NACLA Report on the Americas*. <https://nacla.org/news/2018/02/22/puerto-rico%E2%80%99s-forever-exodus>.
- Canales Cerón, Alejandro I. y Martha Luz Rojas Wiesner. 2018. *Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica*. Santiago: CEPAL-Naciones Unidas-OIM. Serie Población y Desarrollo.
- Cantor, David James. 2014. “The New Wave: Forced Displacement Caused by Organized Crime in Central America and Mexico.” *Refugee Survey Quarterly* 33 (34-68).
- Capps, Randy, Doris Meissner, Ariel G. Ruiz Soto, Jessica Bolter y Sarah Pierce. 2019. “From Migration Control to Crisis: Changing Trends and Policies Reshaping US-Mexico Border Enforcement.” Migration Policy Institute, Washington DC. <https://www.migrationpolicy.org/research/changing-trends-policies-reshaping-us-mexico-border-enforcement>
- Chishti, Muzaffar, Sarah Pierce y Herrica Telus. 2020. Spike in Unaccompanied Child Arrivals at U.S.-Mexico Border Proves Enduring Challenge. Migration Policy Institute, Washington DC <https://www.migrationpolicy.org/article/spike-unaccompanied-child-arrivals-proves-enduring-challenge>
- Cohen, Roberta y Francis Deng. 1998. *Masses in Flight: The Global Crisis of Internal Displacement*. Washington DC: Brookings Institution.
- Cohn, D'Vera, Jeffrey Passel y González Barrera. 2017. Recent Trends in Northern Triangle Immigration. <https://www.pewresearch.org/hispanic/2017/12/07/recent-trends-in-northern-triangle-immigration/>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. 2000. Segundo Informe de Progreso Relatoria de Trabajadores Migrantes y sus Familias.” <http://www.cidh.oas.org/annualrep/2000sp/cap.6.htm>

- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. 2019. “Migración Forzadas de Personas Nicaraguenses a Costa Rica.” Washington DC. <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/MigracionForzada-Nicaragua-CostaRica.pdf>.
- Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, 2019. Boletín Estadístico de Solicitantes de Asilo en México 2019. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/427549/COMAR2019.pdf>
- . 2020. Estadísticas de Solicitudes de Asilo en México por Delegación al cierre de enero del 2020.
- Crisp, Jeff. 2008. “Beyond the Nexus: UNHCR’s Evolving Perspective on Refugee Protection and International Migration.” Geneva.
- Cruz, José Miguel. 2010. “Government Responses and the Dark Side of Suppression of Gangs in Central America.” En *The Maras and Security Challenges in Central America and the U.S.*, editado por Tom Bruneau y Jeanne Giraldo, Univ. Austin: University of Texas Press.
- . 2012. “The Transformation of Street Gangs in Central America.” *Harvard Review of Latin America* XI (2): 31–33.
- Dalby, Chris y Camilo Carranza. 2019. “InSight Crime’s 2018 Homicide Round-Up.” Insight Crime. 2019. <https://www.insightcrime.org/news/analysis/insight-crime-2018-homicide-roundup/>.
- Dargent, E., Andreas E. Feldmann, y Juan Pablo Luna. 2017. “Greater State Capacity, Lesser Stateness: Lessons from the Peruvian Commodity Boom.” *Politics and Society* 45 (1). <https://doi.org/10.1177/0032329216683164>.
- Davis, Diane. 2006. “The Age of Insecurity: Violence and Social Disorder in the New Latin America.” *Latin American Research Review* 41 (1): 179–91.
- . 2018. “The Routinization of Violence in Latin America: Ethnographic Revelations.” *Latin American Research Review* 53 (1):211-216.
- De Haas, Hein, Stephen Castles, and Mark Miller. 2020. *The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World*. London: The Guilford Press.
- Delgado Wise, Raúl y Luis Guarnizo. 2007. Migration and development: lessons from the Mexican experience. Washington, D.C.: Migration Policy. Institute Deutsche Welle. 2020. “México Cerró El Año Con 70.302 Solicitudes de Refugio.” Deutsche Welle. 2020.

- Domenech, Eduardo. 2017. “Las Políticas de Migración En Sudamérica: Elementos Para El Análisis Crítico Del Control Migratorio y Fronterizo.” *Terceiro Milênio: Revista Crítica de Sociologia e Política* 8 (1): 19–48.
- Donato, Katharine y Blake Sisk. 2015. “Children's Migration to the United States from Mexico and Central America: Evidence from the Mexican and Latin American Migration Projects.” *Journal of Migration and Human Security* 3 (1): 58-79.
- Durand, Jorge. 2019. “México y Centroamérica. Circuitos, Procesos y Patrones Migratorios.” In *México y Centroamérica: Encuentro Postergado*, editado by Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, 22–29. Ciudad de México: Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales.
- Durand, Jorge y Paricia Arias. 2014a. “Escenarios Locales Del Colapso Migratorio Indicios Desde Los Altos de Jalisco.” *Papeles de Población* 20 (81): 165–92.
- . 2014b. “Escenarios Locales Del Colapso Migratorio Indicios Desde Los Altos de Jalisco.” *Papeles de Población* 20 (81): 165–92.
- ECLAC. 2018. Economic Commission for Latin America and the Caribbean. Atlas of Migration in Northern Central America. (LC/PUB 2018/23), Santiago.
- Ellis, Ralph, Christina Maxouris y Yolli Han. 2019. “California Governor Declares Statewide Emergency as Kincade Fire Grows to 50,000 Acres.” CNN. 2019. <https://edition.cnn.com/2019/10/27/us/california-power-outages-fires-sunday/index.html>.
- Estévez, Adriana. 2019. “Bridging Legal Geographies: Contextual Adjudications in Mexican Asylum Cases.” In *Mexico's Human Rights Crisis*, editado by Alexandro Anaya- Muñoz and Barbara Frey, 147–66. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Feldmann, Andreas E. y Helena Olea. 2004. “New Formulas, Old Sins: Human Rights Abuses Against Migrant Workers, Asylum Seekers, and Refugees in the Americas.” In *Human Rights From the Margins: Critical Interventions*, editado by Neve Gordon, Lexington, 129–59. Lanham.
- Feldmann, Andreas E.. 2008. “Root Sources of Infernal Displacement and Humanitarian Intervention.” *Revista de Ciencia Política* 8 (2): 61–94.
- Feldmann, Andreas E. 2020. *Políticas Migratorias en Estados Unidos, México y La Unión Europea (2010-2019)*. Sexto Informe del Estado de la Nación, San José de Costa Rica.
- Feldmann, Andreas E., Xochitl Bada, y Stephanie Schütze (eds.). 2019. *New Migrations Patterns in the Americas: Challenges for the 21st Century*. New York: Palgrave.

- Flores, Antonio, Marc Hugo López y Jens Manuel Krogstad. 2019. "U.S. Hispanic Population Reached New High in 2018, but Growth Has Slowed." Pew Research Center. 2019.
- Freier, Luisa Feline y Nicolás Parent. 2018. "A South American Migration Crisis: Venezuelan Outflows Test Neighbors' Hospitality." Migration Policy Institute. 2018. <https://www.migrationpolicy.org/article/south-american-migration-crisis-venezuelan-outflows-test-neighbors-hospitality>.
- Funkhouser, Edward, Juan Pablo Pérez Sáinz, y Carlos Sojo. 2002. "Social Exclusion of Nicaraguans in the Urban Metropolitan Area of San José, Costa Rica." *IDB Working Paper No. 149*, Disponible en SSRN: <https://ssrn.com/abstract=1814696> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1814696>
- Gallón, Natalie. 2020. Venezuelan Refugees are Returning Home Amid de Coronavirus Pandemic. <https://www.cnn.com/2020/04/06/americas/coronavirus-venezuela-refugees-intl/index.html>
- Gandini, Luciana, Fernando Lozano y Victoria Prieto. 2019. *Crisis y Migración de Población Venezolana. Entre La Desprotección y La Seguridad Jurídica En Latinoamérica*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gibney, Matthew J. 2004. *The Ethics and Politics of Asylum Liberal Democracy and the Response to Refugees*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Giorguli-Saucedo, Silvia E. et. al. 2016. *A Migration System in the Making. Demographic Dynamics and Migration policies in North America and the Northern Triangle of Central-America*. Center for Demographic, Urban and Environmental Studies. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Gómez Johnson, Cristina et. al. 2019. "El Salvador de los Retornados y los Deportados. Volver a una Región al Borde de una Crisis Humanitaria." En *¿Volver a casa? migrantes de retorno en América Latina: debates, tendencias y experiencias divergentes*. Liliana Rivera Sánchez (Coord.) Ciudad de México: El Colegio de México. Pp. 393-432.
- Goodman, Adam. 2020. *The Deportation Machine: America's Long History of Expelling Immigrants*. Princeton: Princeton University Press.
- Grabosky, Peter y Michael Stohl. 2010. *Crime and Terrorism*. London: Sage Publications.
- Gramlich, John y Luis Noe Bustamante. 2020a. "What's Happening at the U.S.-Mexico Border in 5 Charts." Pew Research Center. <https://www.pewresearch.org/fact->
- Hinojosa, Jennifer, and Edwin Meléndez. 2020. "Estimates of Post-Hurricane Maria Exodus from Puerto Rico." Center for Puerto Rican Studies Data Center CUNY. 2020.

<https://centropr.hunter.cuny.edu/research/data-center/research-briefs/estimates-post-hurricane-maria-exodus-puerto-rico>.

Human Rights Watch. 2020a. “Deportados Al Peligro Las Políticas de Estados Unidos Sobre Deportación Exponen a Salvadoreños a Muerte y Abusos.” <https://www.hrw.org/es/report/2020/02/05/deportados-al-peligro/las-politicas-de-estados-unidos-sobre-deportacion-exponen>

_____. 2020b. Venezuelans in the US need urgent Temporary Protection, April <https://www.hrw.org/news/2020/04/15/venezuelans-us-need-urgent-temporary-protection>

Insight Crime. 2020. Homicide Round Up. <https://www.insightcrime.org/news/analysis/insight-crime-2019-homicide-round-up/>

Instituto Nacional de Estadística. 2018. “Características de La Población Migrante En Chile, Censo 2017.” Santiago de Chile.

Instituto Nacional de Estadística y Dirección de Extranjería. 2020. Estadísticas Migratorias 2019. <https://www.extranjeria.gob.cl/media/2020/06/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2019-regiones-y-comunas-metodolog%C3%ADa.pdf>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. 2019. “Migración.” www.inegi.org.mx/temas/migracion/.

Internal Displacement Monitoring Centre. 2020. “Data & Research.” Internal Displacement Monitoring Centre. 2020. <https://www.internal-displacement.org/countries>.

International Organization for Migration. 2020. “World Migration Report.” Geneva. <https://www.iom.int/wmr/world-migration-report-2020>.

Jacobo, Mónica y Nuty Cárdenas. 2019. “Open-Door Policy? Reintegration Challenges and Government Responses to Return Migration in Mexico.” En *New Migration Patterns in the Americas: Challenges for the New Century*, editado por Andreas E. Feldmann, Xóchitl Bada, and Stephanie Schutze, 111–40. New York: Palgrave.

Jueteronke, Oliver, Robert Muggah y Dennis Rogers. 2009. “Gangs, Urban Violence, and Security Interventions in Central America.” *Security Dialogue* 40 (4–5): 373–97.

Keen, David. 2008. *Complex Emergencies*. Cambridge: Polity Press.

Kenny, Paul y Mónica Serrano. 2012. “The Mexican State and Organized Crime: An Unending Story.” In *Mexico’s Security Failure: Collapse into Criminal Violence*, editado by Paul Kenny, Monica Serrano, and Arturo Sotomayor, 29–53. New York: Routledge.

- Kent, Randolph. 1987. *Anatomy of Disaster Relief*. London: Pinter Publisher.
- Keohane, Robert. 2002. "The Globalization of Informal Violence, Theories of World Politics and the Liberalism of Fear." En *Power and Governance in a Partially Globalized World*. London: Routledge.
- Klaauw, Johannes van der. 2009. "Refugee Rights in Times of Mixed Migration: Evolving Status and Protection Issues." *Refugee Survey Quarterly* 28 (4): 59–86.
- Koonings, Kees. 2001. "Armed Actors, Violence and Democracy in Latin America in the 1990s: Introductory Notes." *Bulletin of Latin American Research* 20 (4): 401–8.
- . 2012. "New Violence, Insecurity and the State: Comparative Reflections on Latin America and Mexico." In *Violence, Coercion and State-Making in the Twentieth Century Mexico: The Other Half of the Centaur*, editado by Wil Pansters, 255–78. Stanford: Stanford University Press.
- Koonings, Kees y Dirk Kruijt (eds). 1999. *Societies in Fear: The Legacy of Civil War, Violence and Terror in Latin America*. London: Zed books.
- Lessing, Benjamin. 2015. "Logic of Violence in Criminal War." *Journal of Conflict Resolution* 59 (8): 486–516.
- . 2017. *Making Peace in Drug Wars: Crackdowns and Cartels in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lessing, Benjamin. "Conceptualizing Criminal Governance." *Perspectives on Politics*, 2020, 1–20. doi:10.1017/S1537592720001243.
- Lima, Lioman. 2019. "Crisis En Puerto Rico: Por Qué Los Graves Problemas En La Isla No Terminan Con La Salida de Ricardo Rosselló." BBC Mundo. 2019.
- Makarenko, Tamara. 2004. "The Crime-Terror Continuum: Tracing the Interplay Between Transnational Organised Crime and Terrorism." *Global Crime* 6 (1): 129–45.
- Márquez, Ramón. 2019 Entrevista de los autores Universidad de Illinois en Chicago, 16 de Noviembre
- Martinez, Jan. 2014. "Silencio, Aquí Se Mata." *El País*, 2014. http://internacional.elpais.com/internacional/2014/07/05/actualidad/1404594964_269006.html.
- Martínez, Oscar. 2014. *The Beast: Riding the Rails and Digging Narcos on the Migrant Trails*. New York: Verso.
- Martínez Rodas, Aracely. 2019. "Experiencias de Retorno a Guatemala. Expectativas y Percepciones de Migrantes Hombres y Mujeres." En *¿Volver a casa? migrantes de*

retorno en América Latina: debates, tendencias y experiencias divergentes. Liliana Rivera Sánchez (Coord.) Ciudad de México: El Colegio de México. Pp. 353-391.

Masferrer, Claudia. 2020. “Cuando la migración centroamericana ayuda a comprender la propia” *Otros Diálogos*, núm.10, enero-marzo. Disponible en: <https://otrosdialogos.colmex.mx/cuando-la-migracion-centroamericana-ayuda-a-comprender-la-propia>

Masferrer, Claudia *et. al.* 2020. “Contemporary Migration Patterns in North and Central America.” En *The Sage Handbook of International Migration*. Christine Inglis, Wei Li y Binod Khandria (Coords.) Thousand Oaks: Sage. Pp. 342-357.

Masferrer León, Claudia y Carla Pederzini Villarreal. 2017. “Más allá del tránsito: perfiles diversos de la población del Triángulo Norte de Centroamérica residente en México.” *Coyuntura Demográfica* 12: 41-51.

Massey, Douglas y Jorge Durand. 2010. “New World Orders: Continuities and Changes in Latin American Migration.” *Annals of the American Academy of Political and Social Sciences* 630 (1): 20–52.

Massey, Douglas, Jorge Durand, y Nolan Malone. 2003. *Beyond Smoke and Mirrors: Mexican Immigration in and Era of Economic Integration*. New York: Russell Sage.

Mendez, Juan. 1996. “Problems of Lawless Violence.” In *The (Un) Rule of Law and the Underprivileged in Latin America*, 19–24. Notre Dame: University of Notre Dame Press.

Migration Policy Institute.2020. Countries of Birth of US Immigrants, 1960-Present. https://www.migrationpolicy.org/programs/data-hub/us-immigration-trends?gclid=EAIaIQobChMIqLuoyJPm6gIVRL7ACh152gejEAAYASAAEgLR1_D_BwE#source

Molzhan, Corey, Octavio Rodriguez y David Shirk. 2013. “Drug Violence in Mexico: Data Through 2012.” Justice Initiative University of San Diego. <https://justiceinmexico.org/drug-violence-in-mexico-data-and-analysis-through-2012/>

Moncada, Eduardo. 2017. “Varieties of Vigilantism: Conceptual Discord, Meaning and Strategies.” *Global Crime* 18: 403–23.

Muggah, Robert. 2012. “Researching the Urban Dilemma: Urbanization, Poverty and Violence.”

Mundaca, Pia, Nicolás Fernández y José Tomás Vicuña. 2018. “Migración En Chile: Un Análisis Desde El Censo 2017.” Santiago de Chile.

Nelson-Pollard, Suzana. 2017. Criminal Violence in Honduras as a Driver of Displacement. *Forced Migration Review* 56: 14-7.

- Noe-Bustamante, Luis, Mark Hugo Lopez y Jens Manuel Krogstad. 2020. US Hispanic Population Surpassed 60 million in 2019, but growth slowed. Pew Research Center. <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2020/07/07/u-s-hispanic-population-surpassed-60-million-in-2019-but-growth-has-slowed/>
- O'Boyle, Brendan. 2020. "What Countries and Cities Are Doing to Welcome Migrants." *Americas Quarterly* 2: 36-41.
- O'Connor, Allisson, Jeanny Batalova y Jessica Bolter. 2019. "Inmigrantes Centroamericanos en Los Estados Unidos." Migration Information Source, Migration Policy Institute. <https://www.migrationpolicy.org/article/inmigrantes-centroamericanos-en-los-estados-unidos-2017>.
- Office of Immigration Statistics. 2018. "2017 Yearbook of Immigration Statistics." Washington DC. https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/yearbook_immigration_statistics_2017_0.pdf.
- Organización de Estados Americanos. 2020. Informe Situación de los Migrantes y Refugiados Venezolanos en Costa Rica. Enero. <http://www.oas.org/documents/spa/press/informe-migrantes-venezolanos-en-Costa-Rica.pdf>
- Organización de Naciones Unidas. 1998. *Principios Rectores de Desplazamiento Interno*. <https://www.unhcr.org/protection/idps/43ce1cff2/guiding-principles-internal-displacement.html>.
- Orozco, Manuel. 2020. Remittances to Latin America and the Caribbean in 2019: Emerging Challenges. InterAmerican Dialogue March https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2020/03/Remittances-to-the-LAC-2019_Emerging-Challenges-1.pdf
- Passel, Jeffrey S. 2017. "As Mexican share declined, U.S. unauthorized immigrant population fell in 2015 below recession level." Washington, D.C. Pew Research Center. *Hispanic Trends*. Disponible en: <http://www.pewresearch.org/fact-tank/2017/04/25/as-mexican-share-declined-u-s-unauthorized-immigrant-population-fell-in-2015-below-recession-level/>
- Pellegrino, Adela. 2003. "La Migración Internacional En América Latina y El Caribe: Tendencias y Perfiles de Los Migrantes." *Cuadernos de Población*. Vol. 35. Santaigo de Chile.
- Perch-Nielsen, Sabine, Michèle Bättig y Dieter Imboden. 2008. "Exploring the Link between Climate Change and Migration." *Climatic Change* 91 (3): 375. <https://doi.org/10.1007/s10584-008-9416-y>.

- Pinheiro, Paulo Sergio. 1999. "Introduction." In *The (Un) Rule of Law and the Underprivileged in Latin America (Un) Rule of Law and the Underprivileged in Latin America*, editado by Juan Mendez, Guillermo O'Donnell, and Paulo Sergio Pinheiro, 1–18. Notre Dame: Notre Dame University Press.
- Radford, Jynnah. 2019. Key Findings About US Immigrants. <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2019/06/17/key-findings-about-u-s-immigrants/>
- Rios, Viridiana. 2013. "Why Did Mexico Become so Violent? A Self Reinforcing National Equilibrium Caused by Competition and Enforcement." *Transnational Organized Crime* 16: 138–55.
- . 2014. "The Role of Drug-Related Violence in Promoting Mexican Migration: Unexpected Consequences." *Latin American Research Review* 49 (3): 199–217.
- Rivadeneira, Dánae. 2020. "Los Migrantes Venezolanos Atrapados En El Limbo Peruano-Ecuatoriano." Radio Francia Internacional (RFI) <https://www.rfi.fr/es/americas/20191114-los-migrantes-venezolanos-atrapados-en-el-limbo-peruano-ecuadoriano>
- Rocha, José Luis y Heydi González. 2009. "Migración Internacional En Centro América: Mapeo Regional de Flujos, Legislación, Políticas Públicas, Organismos, Organizaciones e Investigaciones." Managua.
- Rodríguez Chávez, Ernesto. 2016. "Migración Centroamericana en Tránsito Irregular por México: Nuevas Cifras y Tendencias", *CANAMID Policy Brief Series*, PB14, CIESAS: Guadalajara, México. Disponible en www.canamid.org
- Rodríguez Chávez, Ernesto, and Salvador Cobo. 2012. "Extranjeros Residentes en México : Una Aproximación Cuantitativa Con Base En Los Registros Administrativos Del INM." Ciudad de México.
- Rojas, Nicolás y Claudia Silva. 2016. "La Migración En Chile: Breve Reporte y Caracterización, Documento de Trabajo Observatorio Iberoamericano de Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo." Santiago.
- Rotker, Susana. 2002. *Citizens of Fear: Urban Violence in Latin America*. New Brunswick: Rutgers University Press.
- Rubio, Laura y Sebastián Albuja. 2011. "Los Olvidados de La Guerra Contra El Narcotráfico En México." *Foreign Affairs Latin America* 11 (4): 23–31.
- Seele, Andrew. 2020. "The Aid Challenge: Learning on Its Own." *Americas Quarterly* 2: 66-67.

- _____. 2019. "Latin America's Relative Openness to Migrants and Refugees: Reasons and Prospects." Ponencia presentada en la Conferencia Anual de la Asociación Americana de Ciencia Política. Mimeo.
- Seiple, Kirk. 2019. "Los Campesinos de Centroamérica Sufren El Cambio Climático y Emigran a Estados Unidos." *New York Times*, 15 de Abril
<https://www.nytimes.com/es/2019/04/15/espanol/america-latina/cambio-climatico-centroamerica-granjeros.html>
- Serrano, Mónica. 2012. "State of Violence State Crime Relations in Mexico." In *Violence, Coercion and State Making in Twentieth Century Mexico: The Other Half of the Centaur*, editado por Wil Pansters, 135–58. Stanford: Stanford University Press.
- Shirk, David y Joel Wallman. 2015. "Understanding Mexico's Drug Violence." *Journal of Conflict Resolution* 59 (8): 1348–76.
- Slack, Jeremy. 2019. *Deported to Death How Drug Violence Is Changing Migration on the US–Mexico Border*. Berkeley: University of California Press.
- Starn, Orin. 1998. "Villagers at Arms: War and Counterrevolution in the Central South Andes." In *Shining and Other Paths: War and Society in Peru 1980-1995*, editado by Steve Stern, 224–57. Durham: Duke University Press.
- Stefoni, Carolina. 2017. "Panorama de La Migración En América Del Sur." Santiago de Chile. *Población y Desarrollo* 123
<https://www.scribd.com/document/420114697/Panorama-de-la-Migracion-en-America-Del-Sur-Cepal-2018>
- Stefoni, Carolina, Sandra Leiva y Macarena Bonhomme. 2017. Migración internacional y precariedad laboral. El caso de la industria de la construcción en Chile. *Revista Interdisciplinaria de Mobilidade Humana* 25 (49): 95-112.
- Taran, Patrick. 2001. "Human Rights of Migrants: Challenges of the New Decade." *International Migration* 38 (6): 7–51.
- Trejo, Guillermo. 2014. "Why Does Organized Crime Attack Mexican Civil Society?" San Diego.
- Trejo, Guillermo y Sandra Ley. 2017. "Why Did Drug Cartels Go to War in Mexico? Subnational Party Alternation, the Breakdown of Criminal Protection, and the Onset of Large-Scale Violence." *Comparative Political Studies* 51 (7): 900–937.
- UN Office on Drugs and Crime. 2018. "UNODC Annual Report 2018." New York.
<https://www.unodc.org/unodc/en/about-unodc/annual-report.html?ref=menutop>
- United Nations Development Programme. 2013. "Citizen Security with a Human Face: Evidence and Proposals for Latin America." New York.

- United States Census Bureau. 2020. "Foreign Born Population." 2020. <https://www.census.gov/programs-surveys/acs>.
- United States Immigration and Statistics. 2019. "2018 Yearbook of Immigration Statistics." Washington DC. <https://www.dhs.gov/immigration-statistics/yearbook/2018/table41>.
- United States Congress. 2020. Congressional Research Service H-2A and H-2B Temporary Worker Visas: Policy and Related Issues. <https://fas.org/sgp/crs/homsec/R44849.pdf>
- Väyrynen, Raimo. 2000. "Complex Humanitarian Emergencies: Concepts and Issues." In *War, Hunger and Displacement: The Origins of Humanitarian Emergencies*, editado by Wayne Nafziger, Francis Stewart, and Raimo Väyrynen, 43–84. Oxford: Oxford University Press.
- Yashar, Deborah. 2018. *Homicidal Ecologies: Illicit Economies and Coplicit States in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Zelinsky, Wilbur 1971. "The Hypothesis of Mobility Transition." *Geographical Review*, 62 (1), 219-249.
- Zolberg, Aristide, Astri Suhrke, and Sergio Aguayo. 1989. *Escape from Violence: Conflict and the Refugee Crisis in the Developing World*. Oxford: Oxford University Press.
- Zubillaga, Verónica. 2013. "Menos Desigualdad, Más Violencia: La Paradoja de Caracas." *Nueva Sociedad*, no. 243: 104–18.